

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**



Desarrollo de estrategias para mejorar la producción de textos  
narrativos escritos a través del Programa Aprendo en casa en la  
Institución Educativa Pedro Gálvez Egúsqüiza, Pampa Esperanza,  
Ripán, Huánuco, 2021

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR  
EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN  
EDUCACIÓN PRIMARIA**

**AUTORA**

Santa Quedo Pérez

**ASESORA**

Milagritos del Pilar Córdova López

Lima, Perú

2022

## METADATOS COMPLEMENTARIOS

### Datos del autor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

### Datos del asesor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (obligatorio)	

### Datos del Jurado

#### Datos del presidente del jurado

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

#### Datos del segundo miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

#### Datos del tercer miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

**Datos de la obra**

Materia	
Campo del conocimiento OCDE Consultar el listado:	
Idioma (Normal ISO 639-3)	
Tipo de trabajo de investigación	
País de publicación	
Recurso del cual forma parte (opcional)	
Nombre del grado	
Grado académico o título profesional	
Nombre del programa	
Código del programa Consultar el listado:	

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**

**SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN PRIMARIA**

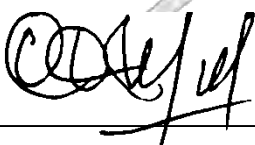
**ACTA N° 236**

Siendo las 12:00 m. del día 08 de marzo de 2022, la bachiller QUEDO PEREZ, SANTA, rindió la sustentación virtual del Trabajo de Suficiencia Profesional titulado “Desarrollo de estrategias para mejorar la producción de textos narrativos escritos a través del Programa Aprendo en casa en la Institución Educativa “Pedro Gálvez Egúsquiza” – Pampa Esperanza, Ripán, Huánuco – 2021”, para optar el Título Profesional de Licenciado en Educación Primaria.

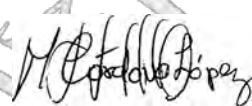
Habiendo concluido los pasos establecidos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Sedes Sapientiae para la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional, el Jurado Calificador a horas 01:00 p.m. le dio el calificativo de:

**APROBADO**

Es todo cuanto se tiene que informar.



Cesar Cortez Mondragon



Milagritos Córdova López



Elizabeth Ayudante Relaiza

Los Olivos, 08 de marzo de 2022

## **DEDICATORIA**

A mi familia ejemplo  
de virtud, paradigma de la  
vida.

Santa.

## INDICE

CARÁTULA .....	1
DEDICATORIA .....	2
ÍNDICE.....	3
PRESENTACIÓN .....	4
INFORME DE LA EXPERIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL .....	5
DESEMPEÑO PROFESIONAL .....	22
PROPUESTA DE TRABAJO EDUCATIVO.....	23
INTRODUCCIÓN.....	24
JUSTIFICACIÓN.....	26
OBJETIVO GENERAL .....	26
OBJETIVO ESPECÍFICO .....	26
PLAN DE TRABAJO .....	27
CONCLUSIONES.....	82
RECOMENDACIONES.....	82
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	83
ANEXOS .....	87

## PRESENTACION

Mi nombre es Santa Quedo Pérez, profesora de educación inicial, egresada del I.E.S.P.P “Hermilio Valdizán” de la región Huánuco. Cuento con cinco años de experiencia laboral. Trabajé un año en la Institución Educativa N° 488 de Munanya, un año en la Institución Educativa N° 494 de Vista Alegre y tres años en la Institución Educativa 496 de Tres de Mayo de Piteg. Nuestra propuesta presentada es: **“Desarrollo de estrategias para mejorar la producción de textos narrativos escritos a través del Programa Aprendo en casa en la Institución Educativa “Pedro Gálvez Egúsquiza” – Pampa Esperanza, Ripàn, Huánuco – 2021**, con la finalidad de obtener el título profesional de educación en la especialidad de educación primaria.

**La autora**

I. Informe de la experiencia y formación profesional

El año 2016 logré optar mi Título Pedagógico como profesora de Educación Inicial



**Nº 163072**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
A NOMBRE DE LA NACIÓN

POR CUANTO: El Ministro de Educación  
Ha conferido el TÍTULO de  
PROFESORA DE EDUCACION INICIAL

A Don(ña) **SANTA QUEDO PEREZ**  
TITULADO (A) en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público  
"Hermilio Valdizán"

POR TANTO:  
Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.  
Dado en **Huánuco** a los **28** días del mes de **marzo** de **2016**

*Prof. César W. Soto Alvarado*  
C.M. 1º categoría  
DIRECTOR(A) GENERAL

*Prof. Doris Lilia Rodríguez Pérez*  
M.C. 1ª categoría  
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN

*Santa Quedo Perez*  
INTERESADO

IMP. MED. - TP. - 1988 - 2017 - EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO

**REGISTRO**

Nº de Folio..... 20  
Nº de Registro.....  
de Tránsito..... 0717  
Fecha.....

Prof. César W. Soto Alvarado  
Director General

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección Regional : de Educación Huánuco

El Presente TÍTULO otorgado a Don (ña) Santa Quedo Perez

Nacido en Ripari Dos de Mayo Huánuco  
(DISTRITO) (PROVINCIA) (DEPARTAMENTO)

el 21 de octubre de 1980 D.N.I. 40740468

Queda inscrito en el Registro de Títulos

con el Nº 06989-P.DRE-HCO de conformidad con la R.D. Nº 00631-2016



TÉCNICO

JEFE DE UNIDAD DE EQUIPO



Resolución Directoral N° 00462- 2017,I.E.I N° 488- Munanya, distrito de Chuquis.

*UGEL Dos de Mayo*  
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



Resolución Directoral N° 00462 -2017

LA UNION, **27 FEB. 2017**

Vistos los documentos adjuntos, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N°0627-2016-MINEDU y sus modificatorias, que aprueba "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, el citado artículo, establece además que mediante Decreto Supremo, refrendado por el Ministerio de Educación, se regula el procedimiento, requisitos y condiciones, para las contrataciones en el marco del Contrato de Servicio Docente;

Que, por Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, se regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente a que hace referencia la Ley N° 30328;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial , Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones aprobado;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO**, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

**1.1. DATOS PERSONALES:**

APELLIDOS Y NOMBRES	:	QUEDO PEREZ, SANTA
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N° 40740467
SEXO	:	FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	21/10/1980
CODIGO MODULAR	:	1040740467
REGIMEN PENSIONARIO	:	D.L. N° 19990
TÍTULO Y/O GRADO DE INST.	:	PROF. DE EDUCACION INICIAL N°06989-P-DRE-HCO
ESPECIALIDAD	:	EDUCACION INICIAL

**1.2. DATOS DE LA PLAZA:**

NIVEL Y/O MODALIDAD : E.B.R. INICIAL  
INSTITUCION EDUCATIVA : 488 - MUNANYA - UNIDOCENTE  
CÓDIGO DE PLAZA : 527891215812  
CARGO : PROFESOR  
MOTIVO DE LA VACANTE : NONAGESIMA SEGUNDA DISPOSICION COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY N° 29951 (MEMORANDUM N° 4299-2012-MINEDU/SPE-UP)  
ESPECIALIDAD(ES) A DICTAR :

**1.3. DATOS DEL CONTRATO:**

N° DE EXPEDIENTE : 02702 N° DE FOLIOS : 44  
REFERENCIA : INF. N°009-2017-GR-DRE-UGEL-DM-DGI  
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 01/03/2017 hasta el 31/12/2017  
NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO : CON TITULO PEDAGOGICO  
JORNADA LABORAL : 30 Hrs. Pedagógicas

**ARTICULO 2º ENCARGAR**, las funciones de Director de la Institución Educativa 488 - MUNANYA a don(ña) SANTA QUEDO PEREZ a partir del 01/03/2017 hasta el 31/12/2017.

**ARTICULO 3º, ESTABLECER**, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Trabajo para Profesores en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

**ARTICULO 4º, AFÉCTESE** a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017

**ARTICULO 5º, TRANSCRIBIR** la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

*Regístrese y comuníquese.*

**ORIGINAL FIRMADO**

**PROF. JAQUELINE TEREZA OBREGON EVANGELISTA**  
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
UGEL Dos de Mayo



JTOE/D.UGEL-DM  
AJRV/DGA  
WALM/DGI  
CJZG/OAJ  
WLMM/ESP. ADM.I  
LME/Proy.

Resolución Directoral N° 00094- 2018. I.E.I N° 494- Vista Alegre, distrito de Ripán.

*UGEL Dos de Mayo*

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



Resolución Directoral N° 00094 -2018

LA UNION, **24 ENE. 2018**

Vistos los documentos adjuntos, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N° 0657-2017-MINEDU, que aprueba "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N.º 001-2017-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004- 2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO**, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

**1.1. DATOS PERSONALES:**

APELLIDOS Y NOMBRES	:	QUEDO PEREZ, SANTA
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N° 40740467
SEXO	:	FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	21/10/1980
CODIGO MODULAR	:	1040740467
REGIMEN PENSIONARIO	:	D.L. N° 19990
TÍTULO Y/O GRADO DE INST.	:	PROF. DE EDUCACION INICIAL N°06989-P-DRE-HCO
ESPECIALIDAD	:	EDUCACION INICIAL

**1.2. DATOS DE LA PLAZA:**

NIVEL Y/O MODALIDAD : E.B.R. INICIAL  
 INSTITUCION EDUCATIVA : 494 - UNIDOCENTE  
 CÓDIGO DE PLAZA : 527891215810  
 CARGO : PROFESOR  
 MOTIVO DE LA VACANTE : NONAGESIMA SEGUNDA DISPOSICION COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY N° 29951 (MEMORANDUM N° 4299-2012-MINEDU/SPE-UP)  
 ESPECIALIDAD(ES) A DICTAR :

**1.3. DATOS DEL CONTRATO:**

N° DE EXPEDIENTE : . N° DE FOLIOS : 38  
 REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACION  
 VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 01/03/2018 hasta el 31/12/2018  
 NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO : CON TITULO PEDAGOGICO  
 JORNADA LABORAL : 30 Hrs. Pedagógicas  
 ADJUDICACION : I ETAPA

**ARTICULO 2° ENCARGAR**, las funciones de Director de la Institución Educativa 494 a don(ña) SANTA QUEDO PEREZ a partir del 01/03/2018 hasta el 31/12/2018.

**ARTICULO 3°, ESTABLECER**, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Trabajo para Profesores en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

**ARTICULO 4°, AFÉCTESE** a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.

**ARTÍCULO 4°, TRANSCRIBIR** la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

*Regístrese y comuníquese.*

**ORIGINAL FIRMADO**

**PROF. JAQUELINE TEREZA OBREGON EVANGELISTA**  
 DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
 UGEL Dos de Mayo

JTOE/D.UGEL-DM  
 WOLH/DGA  
 WALM/DGI  
 CJZG/OAJ  
 WLMM/ESP. ADM.I  
 LME/Proy.



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION HUANO  
 U.E. 303 CD.DM. - UGEL DOS DE MAYO  
 Lo que transcribo a Ud. Para su conocimiento y demás fines.  
 Obdilio Villegas Carrillo  
 SECRETARIO GENERAL

Resolución Directoral N° 00419 – 2019. I.E.I N° 496- Tres de Mayo de Piteg, distrito de Ripán

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



Resolución Directoral N° 00419 -2019

LA UNION,

18 ENE. 2019.

Vistos los documentos adjuntos, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N° 0712-2018-MINEDU, que aprueba "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N.º 001-2019-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, los requisitos y las condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente en Educación Básica, a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente 2019 y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004- 2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO**, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

**1.1. DATOS PERSONALES:**

APELLIDOS Y NOMBRES	:	QUEDO PEREZ, SANTA
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N° 40740467
SEXO	:	FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	21/10/1980
CODIGO MODULAR	:	1040740467
REGIMEN PENSIONARIO	:	D.L. N° 19990
FORMACIÓN ACADÉMICA	:	CON TITULO PEDAGOGICO

CENTRO DE ESTUDIOS : IESPP "HERMILIO VALDIZAN"  
 TÍTULO Y/O GRADO DE INST.: PROF. DE EDUCACION INICIAL N°06989-P-DRE-HCO  
 ESPECIALIDAD : EDUCACION INICIAL

**1.2. DATOS DE LA PLAZA:**

NIVEL Y/O MODALIDAD : Inicial - Jardín  
 INSTITUCION EDUCATIVA : 496 - UNIDOCENTE  
 CÓDIGO DE PLAZA : 527891215816  
 CARGO : PROFESOR  
 MOTIVO DE LA VACANTE : NONAGESIMA SEGUNDA DISPOSICION COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY N° 29951 (MEMORANDUM N° 4299-2012-MINEDU/SPE-UP)

**1.3. DATOS DEL CONTRATO:**

N° DE EXPEDIENTE : . N° DE FOLIOS : 37  
 REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACION  
 VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 01/03/2019 hasta el 31/12/2019  
 JORNADA LABORAL : 30 Hrs. Pedagógicas  
 ADJUDICACION : I ETAPA

**ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER**, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2019-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Trabajo para Profesores en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

**ARTÍCULO 3°.- AFÉCTESE**, a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.

**ARTÍCULO 4°.- TRANSCRIBIR**, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

*Regístrese y comuníquese.*

**ORIGINAL FIRMADO**

**PROF. JAQUELINE TEREZA OBREGON EVANGELISTA**  
 DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
 UGEL Dos de Mayo

JTOE/D.UGEL-DM  
 WOLH/DGA  
 WALM/DGI  
 CJZG/OAJ  
 WLMM/ESP. ADM.I  
 LME/Proy.



Resolución Directoral N° 00478 – 2020. I.E.I N° 496- Tres de Mayo de Piteg, distrito de Ripán

*UGEL Dos de Mayo*

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Universalización de la Salud"



*Resolución Directoral N° 00478 - 2020*

LA UNIÓN, 22 ENE. 2020

Vistos, los documentos adjuntos, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Viceministerial N° 0220-2019-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica";

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 017-2019-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y las características para su renovación, en el marco del Contrato del Servicio Docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente 2020 / Jefe de personal y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Decreto de Urgencia N° 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004- 2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación y estando de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones Aprobado;

**SE RESUELVE:**

**1.1. DATOS PERSONALES:**

APELLIDOS Y NOMBRES : QUEDO PEREZ, SANTA  
 DOC. DE IDENTIDAD : DNI N° 40740467  
 SEXO : FEMENINO  
 FECHA DE NACIMIENTO : 21/10/1980  
 REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 19990  
 CUISSP : F.AFIL :  
 TÍTULO Y/O GRADO : PROF. DE EDUCACION INICIAL N°06989-P-DRE-HCO  
 ESPECIALIDAD : EDUCACION INICIAL

**1.2. DATOS DE LA PLAZA:**

NIVEL Y/O MODALIDAD : Inicial - Jardín  
 INSTITUCION EDUCATIVA : 496  
 CÓDIGO DE PLAZA : 527891215816  
 CARGO : PROFESOR  
 MOTIVO DE LA VACANTE : **NONAGESIMA SEGUNDA DISPOSICION  
 COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY N° 29951  
 (MEMORANDUM N° 4299-2012-MINEDU/SPE-UP)**

**1.3. DATOS DEL CONTRATO:**

N° DE EXPEDIENTE : N° DE FOLIOS: 13  
 REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACION  
 VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 01/03/2020 hasta el 31/12/2020  
 JORNADA LABORAL : 30  
 FASE DE ADUJUCACION : FASE 1

**ARTICULO 2°.- ESTABLECER**, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 017-2019-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

**ARTICULO 3°.- AFÉCTESE** a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone el Decreto de Urgencia N° 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.

**ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR**, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

*Regístrese y comuníquese.*

**ORIGINAL FIRMADO**

**PROF. JAQUELINE TEREZA OBREGON EVANGELISTA**  
 DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III

JTOE/D.UGEL-DM  
 WOLH/DGA  
 MARH/DGI  
 CJZG/OAJ  
 /ESP.ADM.I  
 LME/Proy.


 UGEL Dos de Mayo  
 U.E. 303 ED. D.M. - UGEL DOS DE MAYO  
 Lo que transcribe en UEL para  
 su conocimiento y puestas fines  
 Obdilio Manuella Carrillo  
 SECRETARÍA GENERAL

**28 FEB. 2020**



Resolución Directoral N° 000045-2021. I.E.I N° 496- Tres de Mayo de Piteg, distrito de Ripán

*UGEL Dos de Mayo*

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



*Resolución Directoral N° 000045-2021*

LA UNION, **14 ENE. 2021**

Vistos, los documentos adjuntos, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Viceministerial N° 0273-2020-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica";

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de personal y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31084 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004- 2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.** **APROBAR EL CONTRATO**, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:

**1.1. DATOS PERSONALES:**

APELLIDOS Y NOMBRES : QUEDO PEREZ, SANTA  
 DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 40740467  
 SEXO : FEMENINO  
 FECHA DE NACIMIENTO : 21/10/1980  
 REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 19990  
 TÍTULO Y/O GRADO : PROF. DE EDUCACION INICIAL N°06989-P-DRE-HCO  
 ESPECIALIDAD : EDUCACION INICIAL

**1.2. DATOS DE LA PLAZA:**

NIVEL Y/O MODALIDAD : Inicial - Jardín  
 INSTITUCION EDUCATIVA : 496  
 CÓDIGO DE PLAZA : 527891215816  
 CARGO : PROFESOR  
 MOTIVO DE LA VACANTE : NONAGESIMA SEGUNDA DISPOSICION COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY N° 29951 (MEMORANDUM N° 4299-2012-MINEDU/SPE-UP)

**1.3. DATOS DEL CONTRATO:**

N° DE EXPEDIENTE : . N° DE FOLIOS: 15  
 REFERENCIA : INF. N° 023-2020-DGP-EE.II-LU  
 VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 01/03/2021 hasta el 31/12/2021  
 JORNADA LABORAL : 30 Horas Pedagógicas  
 FASE DE ADJUDICACION : RENOVACION DE CONTRATO

**ARTICULO 2°.- ESTABLECER,** conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

**ARTICULO 3°.- AFÉCTESE** a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31084 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

**ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR,** la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

*Regístrese y comuníquese.*

**ORIGINAL FIRMADO**

**PROF. MENESES JAVIER OLAZA ALBORNOZ**  
 DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
 UGEL Dos de Mayo

Constancia de Dominio de lengua originaria, 2019. Ministerio de Educación.



**REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ**

Código de verificación DIGEIBIRA



473801078645853942694



**CONSTANCIA**  
**DE DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA**

La Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB), por la presente, hace constar que el(la) docente:

**QUEDO PEREZ SANTA**

Identificado(a) con DNI N° **40740467**; ha participado del proceso de evaluación del nivel de dominio de lengua originaria, desarrollado en coordinación con la **100003-UGEL DOS DE MAYO** en el **2018**, en el marco de la Resolución Ministerial N° 630-2013 MINEDU.

De los resultados de la evaluación realizada, se tiene que el(la) referido/a docente ha sido incorporado/a en el **REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ**, con el siguiente nivel de dominio:

Lengua originaria : **QUECHUA CENTRAL**  
**QUECHUA ÁNCASH, QUECHUA HUÁNUCO, QUECHUA PASCO Y**  
**QUECHUA WANKA**

Oral : **AVANZADO**  
Escrito : **INTERMEDIO**

Esta constancia es válida hasta el 31 de julio del 2021.

30 de julio del 2019



*Nora Delgado Díaz*  
**Nora Delgado Díaz**

**Directora General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural**

*W. Moya Mejía*  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO**  
**UGEL DOS DE MAYO**  
**Mg. Wilmer Leovigildo Moya Mejía**  
**ESPECIALISTA EN EIB**

Importante: El presente documento quedará anulado automáticamente si, el(la) docente titular, antes de concluir el período de validez (31 de julio del 2021), se presenta a un nuevo proceso de evaluación de dominio de la lengua originaria; en cuyo caso, la respectiva Constancia reemplazará en todos sus extremos a ésta.



Certificado de asistencia a la Jornada Pedagógica Provincial. Desarrollada en Huánuco, julio 2016 por la Derrama Magisterial.



DRE - Huánuco  
UGEL - Dos de Mayo



# Certificado

Otorgado a:

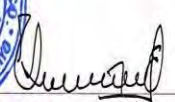
**SANTA QUEDO PEREZ**

Como **ASISTENTE** en la JORNADA PEDAGÓGICA PROVINCIAL, desarrollada del 4 al 6 de julio del presente año; con la autorización de la UGEL Dos de Mayo y el auspicio de Derrama Magisterial; con un valor de 120 horas pedagógicas.

(24 horas presencial y 96 horas a distancia), autorizado mediante R.D. UGEL N° 01254-2016.

La Unión, 6 de setiembre de 2016



  
Prof. Jaqueline Tereza Obregón Evangelista  
Directora  
UGEL - Dos de Mayo - Huánuco



  
Prof. Walter Quiroz Ybáñez  
Presidente del Directorio  
Derrama Magisterial

Resolución Directoral UGEL-DM N° 01254-2016. Participación en el programa de Formación y Capacitación permanente.

MINISTERIO DE EDUCACION  
GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
U.E. 303 EDUCACIÓN DOS DE MAYO



AREA DE EJECUCION - DOS DE MAYO

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

**Resolución Directoral UGEL-DM N° 01254-2016**

La Unión, **06 SET. 2016**

VISTO:

El informe N° 028-MMC-EES-D-UGEL-DM-16, del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Dos de Mayo, los mismos que constan de un Plan de Capacitación a los Docentes de las II.EE con diversas programaciones temáticas con un total de nueve (06) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es política y propósito de la Unidad de Gestión Educativa Local de Dos de Mayo, asegurar los servicios educativos y garantizar el normal desarrollo de las actividades de Capacitación, Actualización Docente debidamente programadas.

Que, mediante Ley General de Educación N° 28044 y su Reglamento D. S. N° 011-2012-ED, capítulo III, inciso d); establece la "Formación inicial y permanente que garantiza idoneidad de los docentes y autoridades educativas"; en el título IV inciso d), también determina "Participar en los programas de capacitación y actualización profesional, los cuales constituyen requisitos en los procesos de evaluación docente"; en el mismo título, en el **Artículo 60°, relacionado al Programa de Formación y Capacitación Permanente, establece que...** "El Estado garantiza, el funcionamiento de un Programa de Formación y Capacitación Permanente que vincule la formación inicial del docente, su capacitación y su actualización en el servicio. Este Programa se articula con las instituciones de Educación Superior. Es obligación del Estado procurar los medios adecuados para asegurar la efectiva participación de los docentes".

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 596-2015-MINEDU, se aprobó las Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Educación Básica: Responsabilidades de la DRE/GRE y las UGEL"; señalando en el numeral 5.0 que las "DRE/GRE y las UGEL ejercer las responsabilidad que les corresponden para el desarrollo del Año Escolar 2016 en la Educación Básica Regular, en el marco de las acciones establecidas en la Norma Técnica, Resolución Ministerial N° 572-2015-ED, que en el numeral 5.1 señala a las UGEL como niveles de gobierno e instancias de gestión descentralizada y el numeral 5.2 que señala las Líneas de Acción del Sector Educación.

Estando a lo autorizado por el Despacho Directoral, visado por la Unidad de Personal, Asesoría Jurídica y por las Áreas de Gestión Administrativa e Institucional;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación; D. S. N° 011-2012-ED, Reglamento de la Ley General de Educación, Ley de Reforma Magisterial N° 29944 y su Reglamento aprobado mediante D.S N° 004-2013-ED, Resolución Ministerial N° 0572-2015-MINEDU y la Resolución Ministerial N° 547-2012-ED "Marco del Buen Desempeño Docente".

SE RESUELVE:

**1° AUTORIZAR**, las actividades de capacitación para efectos de certificación a los docentes asistentes de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular del ámbito de la UGEL Dos de Mayo, por el "Día del Maestro"- 2016, en vía de regularización, en marco del "Desempeño Docente", que a continuación se detalla:

ACTIVIDAD	MODALIDAD	DURACIÓN EN HORAS
Capacitación	Presencial	24 horas
	Distancia	96 horas
<b>Total</b>		<b>120 horas</b>

**2° ENCARGAR**, al Área de Gestión Pedagógica, brinde las facilidades respectivas a fin de que se cumpla lo mencionado en la presente Resolución Directoral.

**3° DISPONER**, que el Área de Gestión Administrativa notifique la presente Resolución Directoral al Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Dos de Mayo de lo resuelto en la presente Resolución y a las Áreas Correspondientes.

Regístrese y comuníquese.

**ORIGINAL FIRMADO**

PROF. JAQUELINE TEREZA OBREGON EVANGELISTA  
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
UGEL Dos de Mayo



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN U.E. 303 ED. DM. UGEL DOS DE MAYO  
La que transcribe a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Obdulio Villanueva Carrillo  
SECRETARIO GENERAL

JTOE/D UGEL-DM  
AJR/DGA  
WALM/DGI  
MEF/OAJ  
WLMM/ESP ADM I (E)  
MESE/ ESC.  
WLMM/Proy.

Certificado de asistencia a la Jornada de capacitación en julio 2017. Auspiciado por la Derrama Magisterial.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
U.E. 303 EDUCACIÓN DOS DE MAYO



AREA DE EJECUCIÓN - SEDE DOS DE MAYO

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Resolución Directoral UGEL - DM N° 01119 2017

La Unión, 26 JUN. 2017

VISTO:

El Informe N° 0121-2017-GRH-DRE-HCO-U.E.303-EDM-UGELDGP, emitido por el Jefe del Área de Gestión Pedagógica, y demás documentos que acompañan en un total de seis (07) folios útiles.

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación, de la Dirección Regional de Educación Huánuco y la Unidad de Gestión Educativa Local de Dos de Mayo, velar y garantizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes de las Instituciones Educativas públicas y privadas.

Que, la Ley N° 28044, Ley General de Educación, tiene por objeto establecer los Lineamientos Generales de la Educación y del Sistema Educativo Peruano, las atribuciones y obligaciones del Estado y los derechos y responsabilidades de las personas y la sociedad en su función educadora. Rige todas las actividades educativas realizadas dentro del territorio nacional, desarrolladas por personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras;

Que, el Ministerio de Educación, a través de la Resolución Ministerial N° 627-2016 MINEDU, aprueban la Norma Técnica denominada "Normas Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en IIEE y Programas de Educación Básica", la cual contribuirá a orientar las acciones a desarrollar en las IIEE públicas de los distintos niveles, formas y modalidades del Sistema Educativo a nivel nacional, así como al monitoreo y acompañamiento de las instancias de gestión educativa descentralizado para garantizar de los niveles de logro de aprendizaje en los y las estudiantes, cuya formulación responde a la normatividad vigente y a las políticas prioritizadas por el Sector.

Que, es necesario aprobar y ejecutar el PLAN DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARA DOCENTES Y DIRECTORES POR EL "DÍA DEL MAESTRO", mediante un conjunto de actividades dirigidas al personal directivo, jerárquico y docentes de las Instituciones Educativas con la finalidad de mejorar la calidad de servicios educativos del ámbito de la UGEL Dos de Mayo, región Huánuco;

Que, mediante el Informe N° 0121-2017-GRH-DRE-HCO-U.E.303-EDM-UGELDGP, emitido por el Jefe del Área de Gestión Pedagógica, quien solicita la aprobación del Plan de Fortalecimiento de Competencias para Docentes y Directores por el "Día del Maestro", mediante acto resolutorio;

Estando autorizado por el Despacho Directoral, visado por la Unidad de Personal, Asesoría Jurídica y las Áreas de Gestión Administrativa, Pedagógica e Institucional;

De conformidad con la Ley N° 28044 - Ley General de Educación, Reglamento aprobado por D.S. 0011-2012-ED, Ley N° 29944 - Ley de Reforma Magisterial, Reglamento aprobado por D.S. 004-2013-ED, Ley N° 28411 - Ley de General de Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30518 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, Ley



N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General; Ley N° 28175- Ley Marco del Empleo Público; y en uso de las facultades conferidas por el D.S. N° 015-2002-ED, Reglamento de Organizaciones y Funciones de la Dirección Regional de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local y la RDR N° 01774-2016 (DRE HCO).

SE RESUELVE:

- 1° APROBAR, el PLAN DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARA DOCENTES Y DIRECTORES POR EL "DÍA DEL MAESTRO", propuesto por el Área de Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa Local de Dos de Mayo, provincia del mismo nombre, región Huánuco.
- 2° DISPONER, su aplicación y cumplimiento a nivel de las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica del ámbito jurisdiccional de la UGEL Dos de Mayo.
- 3° ENCARGAR, al Área de Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa Local - Dos de Mayo realizar las acciones de su competencia a fin de monitorear y evaluar el cumplimiento del presente Plan.

Regístrese y Comuníquese,

PROF. JAQUELINE TEREZA OBREGON EVANGELISTA  
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
UGEL Dos de Mayo

JTOE/D.UGEL-DM  
AJR/DGA  
WALM/DGI  
KAAM/DGP  
CJZG/OAJ  
WLM/ESP-ADM.I (E)  
WLM/MProy

"Dos de Mayo, unidos por mejores aprendizajes"

Jr. San Antonio S/N - Ripán, Dos de Mayo, Huánuco

Certificado de actualización del curso virtual 2020, “Alimentación saludable en el entorno familiar y escolar. Realizado por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.



# CERTIFICADO DE ACTUALIZACIÓN

Otorgado a:

*Zuedo Perez, Santa*

Por haber participado y aprobado el curso virtual “Alimentación Saludable en el Entorno Familiar y Escolar”, realizado por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, del 14 de setiembre al 28 de octubre del 2020 – II Edición, con un total de ciento veinte (120) horas cronológicas.

Huánuco, 30 de diciembre de 2020.

  
  
Mg. Héctor Devis Galiano Cerna  
Jefe de la Unidad Territorial Huánuco  
PNAE Qali Warma

  
  
Mg. Rosendo Leóncio Serna Román  
Director Regional de Educación  
DRE Huánuco



**CONTENIDO TEMÁTICO:**

**Módulo 1:**

La gestión del servicio alimentario del PNAEQW y normas vigentes.

**Módulo 2:**

Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos y medidas de prevención frente a la COVID-19.

**Módulo 3:**

Etapas de recepción, almacenamiento y distribución de alimentos en la gestión del servicio alimentario, en estado de emergencia.

**Módulo 4:**

Prácticas saludables en alimentación escolar en el hogar.

**Módulo 5:**

Manejo de residuos sólidos en las II.EE. y en el hogar, en el contexto de la COVID-19.

Nº de registro de certificado:

**DREHCO\_DGP\_2020\_01915**

Curso virtual programado en el Plan Anual de Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW-2020, aprobado mediante RDE N° D000193-2020-IMDIS/PNAEQW-DE.

Calificación obtenida:

**18**

1.1. Desempeño profesional:

DESEMPEÑO	DESCRIPCIÓN
Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.	Realizar la técnica de la lluvia de ideas para que todos los estudiantes participen. Proponer actividades atractivas y desafiantes en clase para iniciar la escritura. Realizar interrogantes de forma esporádica a todos los estudiantes y que lo escriban.
Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.	Promueve la creatividad de ideas y productos escritos propios. Establece relaciones conceptuales en el desarrollo de estrategias para producir textos. Hacer que los estudiantes aprendan de forma reproductiva o memorística datos o definiciones.
Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.	Acompañamiento en el proceso de aprendizaje de la escritura de los estudiantes. Monitoreo en sus avances y dificultades de escritura en el logro de aprendizaje de los estudiantes. Brindar retroalimentación formativa y/o adecua actividades en función a las necesidades de escritura.
Propicia un ambiente de respeto y proximidad.	Transmitir a los estudiantes calidez y cordialidad dentro y fuera del aula y al momento de textualizar. Identificar si están atentos a las necesidades físicas y afectivas.
Regula positivamente el comportamiento del estudiante.	Proponer normas de convivencia claras para los estudiantes Prevenir comportamientos inadecuados a través de mecanismos formativos. Promover la autorregulación y el comportamiento correcto de los estudiantes dentro y fuera del aula.

II. PROPUESTA DE TRABAJO EDUCATIVO:

Introducción

El presente trabajo titulado **“Desarrollo de estrategias para mejorar la producción de textos narrativos escritos a través del Programa Aprendo en casa en la Institución Educativa “Pedro Gálvez Egúsqiza” – Pampa Esperanza, Ripán, Huánuco – 2021.** Nace de la problemática por el bajo nivel de producción de textos narrativos por parte de los estudiantes. Las exigencias de la vida cotidiana demandan que

estemos en la capacidad de traducir en forma escrita lo que pensamos o sentimos. Las actividades escolares, laborales y profesionales y nuestra relación con los demás requieren que desarrollemos la habilidad de escribir. La redacción de “un informe, una carta, un oficio u otros textos de carácter funcional constituyen una práctica habitual en nuestra actividad diaria. La escuela tiene la función de desarrollar esta capacidad, partiendo de los textos que sean más cercanos a los estudiantes, pero considerando, además, los textos de elaboración más compleja, como informes académicos, ensayos, monografías, entre otros”.

Realizando un diagnóstico de los resultados de las evaluaciones censales en el área de comunicación en nuestra región en los últimos años la mayoría de los estudiantes se encuentran por debajo del nivel esperado, particularmente se les hace difícil poder escribir textos es por ello que proponemos algunas estrategias y el desarrollo de esta investigación, las mismas que en la actualidad son importantes ya que el desarrollo de las clases lo estamos realizando de manera virtual y es imprescindible contar con muchas herramientas para tal fin, en ese contexto no solo para producir textos, sino más bien para leer y poder comunicar desarrollando todas las competencias del área de comunicación, y de las demás áreas de trabajo en el nivel primaria, puedo expresar también que este tema me va a ayudar mucho en mi desarrollo personal y profesional y desempeñarme activamente en el mundo de la docencia, existen muchos motivos para realizar este trabajo, uno de ellos es mi autosuperación ya que siempre ha formado parte de mi vida y en el futuro ser una profesional de éxito y paradigma para otras personas.

El trabajo consta de la introducción, el informe de la experiencia, desempeño profesional, propuesta de trabajo, los objetivos de la investigación, el plan de trabajo y las conclusiones.

Finalmente, “las acciones estratégicas planteadas en la investigación necesitan del

aporte y la participación activa de todos: directivos, docentes, padres de familia y autoridades; ya que ellos serán el soporte principal para el lograr revertir satisfactoriamente el problema del bajo nivel de comprensión de textos”, no se trata de un conjunto de aportes y datos nuevos más bien un punto de partida para aquellas personas que deseen trabajar aún más el tema de escribir textos.

## **2.1. Justificación**

Para entender el proceso de escritura es necesario pasar por varios procesos como la planificación es decir el pensar lo que voy a escribir, luego la textualización, es decir escribir el borrador, corregir y escribir nuevamente para ser publicado, este proceso parece fácil, pero es bastante complicado ya que tendremos en cuenta: la caligrafía, ortografía, gramática, sintaxis, morfología y muchos aspectos lingüísticos, por todo ello es importante este trabajo ya que dichas estrategias nos ayudaran a mejorar el trabajo de la producción de textos.

Desde el aspecto teórico – práctico es importante porque el área de comunicación principalmente la competencia escribe diversos tipos de texto representa “uno de los ejes fundamentales de la educación y dado que la situación antes de la pandemia ya se caracterizaba por un grado de aprendizaje que no alcanzaba los niveles esperados, dicha preocupación se acrecienta en estas circunstancias”. De igual forma también la forma de cómo se están utilizando las herramientas y recursos para producir textos.

Desde el aspecto social es trascendental porque resulta novedoso debido a que el proceso educativo en Tres de Mayo de Piteg y en Huánuco en estos meses, al igual que otras actividades, está centrado en la virtualidad. Y es necesario “comprobar los resultados que se están alcanzando en términos de logro de competencias comunicativas, como en el presente caso, en que la atención se centra en el logro de la competencia producción de textos del área de Comunicación que exige del estudiante planificación, organización de

ideas, creación, revisión y mejoramiento del texto las veces que sean necesarias, cuidado de su presentación, así como la reflexión sobre lo producido, de tal manera que este aprendizaje sea consciente y significativo con el Programa Aprendo en Casa, de los videos, laminas, audios entre otros”.

### **Objetivos de la investigación**

#### **Objetivo general**

Describir el desarrollo de estrategias para mejorar la producción de textos narrativos escritos a partir del programa Aprendo en casa en los estudiantes de la Institución Educativa “Pedro Gálvez Egúsqiiza” de Pampa Esperanza Ripán, Huánuco - 2021.

#### **Objetivos específicos**

1. Describir la utilidad de los materiales y los kits de comunicación con imágenes y láminas con secuencias de imágenes, videos, audios entre otros en la producción de textos narrativos en los estudiantes de la Institución Educativa “Pedro Gálvez Egúsqiiza” de Pampa Esperanza Ripán - Huánuco - 2021
2. Describir la utilización de la televisión, la radio y la web para producir textos en los estudiantes de la Institución Educativa “Pedro Gálvez Egúsqiiza” de Pampa Esperanza Ripán, Huánuco – 2021.

### **III. Plan de Trabajo**

#### **3.1 Bases Teóricas**

##### **Área de Comunicación**

El área de Comunicación tiene por finalidad “que los estudiantes desarrollen competencias comunicativas para interactuar con otras personas, comprender y construir la realidad, y representar el mundo de forma real o imaginaria. Este desarrollo se da

mediante el uso del lenguaje, una herramienta fundamental para la formación de las personas, pues les permite tomar conciencia de sí mismos al organizar y dar sentido a sus vivencias y saberes”. (MINEDU,2016) Los aprendizajes que propicia el área de Comunicación contribuyen a comprender el mundo contemporáneo, tomar decisiones y actuar éticamente en diferentes ámbitos de la vida. El logro del Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica se favorece por el desarrollo de diversas competencias. A través del enfoque comunicativo, el área de Comunicación promueve y facilita que los estudiantes desarrollen y vinculen las siguientes competencias:

### **Competencia se comunica oralmente en su lengua materna**

Esta competencia se define “como una interacción dinámica entre uno o más interlocutores para expresar y comprender ideas y emociones. Supone un proceso activo de construcción del sentido de los diversos tipos de textos orales, ya sea de forma presencial o virtual, en los cuales el estudiante participa de forma alterna como hablante o como oyente.

Esta se asume como una práctica social en la que el estudiante interactúa con distintos individuos o comunidades. Al hacerlo, tiene la posibilidad de usar el lenguaje oral de manera creativa y responsable, considerando la repercusión de lo expresado o escuchado, y estableciendo una posición crítica frente a los medios de comunicación audiovisuales. La comunicación oral es una herramienta fundamental para la constitución de las identidades y el desarrollo personal.

Implica la combinación de las siguientes capacidades:

- Obtiene información del texto oral
- Infiere e interpreta información del texto oral
- Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada
- Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica

- Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores
- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral

### **Competencia lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna**

Esta se define como una interacción dinámica entre el lector, el texto y los contextos socioculturales que enmarcan la lectura. Supone para el estudiante un proceso activo de construcción del sentido, ya que el estudiante no solo decodifica o comprende la información explícita de los textos que lee, sino que es capaz de interpretarlos y establecer una posición sobre ellos.

Cuando el estudiante pone en juego esta competencia utiliza saberes de distinto tipo y recursos provenientes de su experiencia lectora y del mundo que lo rodea. Ello implica tomar conciencia de la diversidad de propósitos que tiene la lectura, del uso que se hace de esta en distintos ámbitos de la vida, del papel de la experiencia literaria en la formación de lectores y de las relaciones intertextuales que se establecen entre los textos leídos. Esto es crucial en un mundo donde las nuevas tecnologías y la multimodalidad han transformado los modos de leer.

Para construir el sentido de los textos que lee, “es indispensable asumir la lectura como una práctica social situada en distintos grupos o comunidades socioculturales. Al involucrarse con la lectura, el estudiante contribuye con su desarrollo personal, así como el de su propia comunidad, además de conocer e interactuar con contextos socioculturales distintos al suyo”.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- Obtiene información del texto escrito
- Infiere e interpreta información del texto
- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del **texto**.

## **Competencia Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna**

Esta competencia se define como “el uso del lenguaje escrito para construir sentidos en el texto y comunicarlos a otros. Se trata de un proceso reflexivo porque supone la adecuación y organización de los textos considerando los contextos y el propósito comunicativo, así como la revisión permanente de lo escrito con la finalidad de mejorarlo.

En esta competencia, el estudiante pone en juego saberes de distinto tipo y recursos provenientes de su experiencia con el lenguaje escrito y del mundo que lo rodea. Utiliza el sistema alfabético y un conjunto de convenciones de la escritura, así como diferentes estrategias para ampliar ideas, enfatizar o matizar significados en los textos que escribe. Con ello, toma conciencia de las posibilidades y limitaciones que ofrece el lenguaje, la comunicación y el sentido. Esto es fundamental para que el estudiante se pueda comunicar de manera escrita, utilizando las tecnologías que el mundo moderno ofrece y aprovechando los distintos formatos y tipos de textos que el lenguaje le permite.

Para construir el sentido de los textos que escribe, es indispensable asumir la escritura como una práctica social. Además de participar en la vida social, esta competencia supone otros propósitos, como la construcción de conocimientos o el uso estético del lenguaje. Al involucrarse con la escritura, se ofrece la posibilidad de interactuar con otras personas empleando el lenguaje escrito de manera creativa y responsable.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- Adecúa el texto a la situación comunicativa
- Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada
- Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente
- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.



### **Producción de textos**

Para Pérez, (2005), menciona que: “la producción de textos es un plan bastante fundamental para lograr manifestar nuestras propias ideas, sentimientos y vivencias, por medio de nuestros propios escritos, en donde la parte más fundamental es el desarrollo, más que el resultado, debido a que lo cual se busca es obtener una buena calidad de producción en donde la parte primordial es el desarrollo” (p. 27).

Para construir el sentido de los textos que escribe, es indispensable asumirla escritura como una práctica social que permite participar en distintos grupos o comunidades socioculturales. Además de participar en la vida social, esta competencia supone otros propósitos, como la construcción de conocimientos o el uso estético el lenguaje.

Es por esa razón que es importante que los alumnos se motiven para escribir y así desarrollen sus competencias al momento de hacerlo, pero sobre todo que valoren la escritura como una práctica que los enriqueza afectiva y cognitivamente.

Al involucrarse con la escritura, se ofrece la posibilidad de interactuar con otras personas empleando el lenguaje escrito de manera creativa y responsable, teniendo en cuenta su repercusión en los demás. Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades (Minedu, 2016).

### **Producción del texto narrativo**

Para Chinga (2012). El texto narrativo es el relato de acontecimientos que han sucedido a través del tiempo; por lo general en estos textos intervienen personajes reales o imaginarios cuyas acciones que realizan se desarrollan en un espacio y tiempo determinados. Estos hechos son contados por un narrador. Un texto narrativo es un relato

real o ficticio contado por un narrador que presenta personajes que intervienen en una situación problemática con un desenlace en un determinado espacio y tiempo. Martínez, (2015).

En los textos literarios existe un subgénero conocido como épico o narrativo. “El género épico o narrativo es el que cuenta sucesos reales o imaginarios, que le ocurrieron así sea al autor o a otra persona. Tiene un carácter más objetivo, aun cuando incluye además recursos imaginarios y legendarios. Dichos textos narran hechos verosímiles (que podrían haber sucedido, aun cuando no sean reales), hechos reales mezclados con recursos imaginados por el autor, o hechos puramente imaginarios” (Zarzar, 2012, p. 40).

De acuerdo a la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle, “el escrito narrativo hace encontrar un mundo construido en una sucesión de acciones que se convierten en una cadena progresiva, por lo cual existe secuencialidad y causalidad en el modo de acomodar la información; cuenta hechos vividos por un personaje real o imaginario en un cierto lapso de tiempo, así sea enciertos momentos o bien en una época determinado de tiempo; por consiguiente, la composición de la narración obedece a una secuencia temporal, es decir, sigue el paso del tiempo” (p. 58).

### **Estructura del texto narrativo**

Para Chinga (2012). El texto narrativo es el relato de acontecimientos que han sucedido a través del tiempo; por lo general en estos textos intervienen personajes reales o imaginarios cuyas acciones que realizan se desarrollan en un espacio y tiempo determinados. Estos hechos son contados por un narrador.

Un texto narrativo es un relato real o ficticio contado por un narrador que presenta personajes que intervienen en una situación problemática con un desenlace en un determinado espacio y tiempo (Martínez, 2015).

En los textos literarios existe un subgénero conocido como épico o narrativo. “El

género épico o narrativo es el que cuenta sucesos reales o imaginarios, que le ocurrieron así sea al autor o a otra persona. Tiene un carácter más objetivo, aun cuando incluye además recursos imaginarios y legendarios. Dichos textos narran hechos verosímiles (que podrían haber sucedido, aun cuando no sean reales), hechos reales mezclados con recursos imaginados por el autor, o hechos puramente imaginarios” (Zarzar, 2012, p. 40).

Conforme a la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle, “el escrito narrativo hace encontrar un mundo construido en una sucesión de acciones que se convierten en una cadena progresiva, por lo cual existe secuencialidad y causalidad en el modo de acomodar la información; cuenta hechos vividos por un personaje real o imaginario en un cierto lapso de tiempo, así sea enciertos momentos o bien en una época determinado de tiempo; por consiguiente, la composición de la narración obedece a una secuencia temporal, es decir, sigue el paso del tiempo” (p. 58).

Entonces podemos mencionar que narrar es contar hechos reales o ficticios, donde también se presentan personajes reales o imaginarios, en el cual, los hechos se dan en un determinado lugar y tiempo.

### **Dimensiones de la Producción de textos escritos**

Según el Ministerio de Educación (2016), la Competencia, Escribe diversos tipos de textos: en lengua materna, se toman en cuenta las capacidades, que para la presente investigación se consideran como dimensiones.

#### **Dimensión 1: Planificación: Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada**

La planificación es una de las tres etapas de la producción de textos escritos. Es la etapa previa a la textualización. Según el Minedu (2010), la planificación, es la etapa que corresponde a la generación y selección de ideas, la elaboración de esquemas previos, la

toma de decisiones sobre la organización del discurso, el análisis de las características de los posibles lectores y del contexto comunicativo, así como de la selección de estrategias para la planificación del texto. Definitivamente es una etapa importante y que comprende varias actividades que sentarán las bases del texto escrito.

Es uno de los procesos más importantes, donde inicia la motivación por la escritura, luego surge la necesidad de escribir de manera espontánea. Para lograr un buen trabajo es importante buscar información respecto al tema a redactar, se puede buscar en bibliotecas, catálogos, en diferentes lugares donde exista acceso a la información que se necesita, luego de ubicar el material, se debe sacar información relevante con una ficha de resumen donde se anota las ideas que favorecerán al tema, ya obtenida la planificación, se organiza en jerarquía las ideas según su importancia (ECURED, 2018).

Escoriza (2006), añade que la producción de un texto requiere la elaboración previa de un plan de escritura que refleja un bosquejo de lo que se va a producir; de esta manera se asegura la comunicación de un mensaje comprensible y de interés para los posibles lectores. Además, “menciona que el núcleo de la planificación reside en la solución de la problemática relacionada a la interacción que se produce entre la organización de los contenidos y las funciones comunicativas. En general, consiste en tomar decisiones respecto a los siguientes componentes del proceso de planificación”.

- “Planificación estructural; referida a la elección de la estructura del texto”.
- “Planificación retórica; alude a la formulación de los objetivos que se pretenden lograr con la producción de textos escritos y la especificación de los destinatarios”.
- “Planificación del contenido; se refiere al conocimiento del tema que se pretende exponer, a la formulación del título correspondiente y a la elaboración de la idea principal”.

Otros lo denominan preproducción, los objetivos no cambian siguen siendo el mismo, e implica la activación de la motivación, conocimientos previos y la creatividad por parte del escritor, aquí se responde interrogantes como: ¿Qué voy escribir? ¿Con qué propósito? ¿A quién está dirigido? entre otras preguntas que ayudan la planificación (Olguín y Rozas, 2005).

La planificación ayuda a registrar los hechos que sucederán a organizar los materiales necesarios “Es la acción de proveer, de asignar los recursos necesarios para una meta u objetivo” (Bello, 2006).

Es la procreación de los textos a escribir, esto inicia cuando el escritor se encuentra motivado para escribir, tiene un propósito y fija sus lectores, busca un tipo de texto o formato que pueda ser entendible para su público y de esta manera pueda llegar su mensaje, ideas, sentimientos, opiniones y pensamientos, estos deben ser organizados jerárquicamente según su importancia (Niño Rojas, 2008). La principal acción a realizarse, es la motivación del escritor, luego es elige el lenguaje en que se escribirá, y con qué finalidad, se debe proveer el contexto donde ocurrirán los hechos, y usar la creatividad para modificar si se elegía un paisaje de la realidad.

Es necesaria la búsqueda de información y jerarquizar, existen algunas interrogantes que ayudan este proceso, estas pueden ser: ¿Deseo escribir? ¿Qué voy decir? ¿Para quién escribiré? ¿Dónde y cuándo escribiré? ¿Dónde buscaré información para escribir mejor? ¿Qué vocabulario debo usar para que sea entendible? entre otras interrogantes (García, 2010).

**Dimensión 2: Textualización: Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente**

Llamada también producción, donde se aplican las competencias textuales, discursivas, lingüísticas, semánticas o culturales, este paso pide la redacción coherente y

cohesionada del texto, los mensajes a transmitir deben ser claras y entendibles, haciendo use de un lenguaje adecuado al público (Olguín y Rozas, 2005).

“La textualización, está dirigido por los planes de escritura. Consiste en transformar la información seleccionada y organizada en una forma lingüística concreta. Ello implica conocer y dominar operaciones de ejecución motora de letras, dominio ortográfico, manejo adecuado del léxico, conocimiento morfológico, sintáctico y semántico” (García, 2015).

El estudiante convierte en texto las palabras, las frases y las oraciones completas sobre el conjunto de sensaciones que ocurren en su mente. Para ello, pone en juego un conjunto de saberes: el conocimiento de los tipos de texto, la organización de las ideas, el uso de vocabulario adecuado a la situación comunicativa, la coherencia, el establecimiento de una secuencia lógica, la cohesión y el ajuste de la producción a las normas ortográficas (Minedu, 2015).

Emplea recursos textuales y figuras retóricas (comparaciones e hipérboles, entre otras) con distintos propósitos, como aclarar ideas (ejemplificaciones), reforzar o sugerir sentidos en el texto, así como para caracterizar personas, personajes y escenarios, o para elaborar patrones rítmicos y versos libres, con el fin de producir efectos en el lector (como el entretenimiento o el suspenso) (Minedu, 2016).

En lo expuesto “anteriormente, se señala que la textualización se refiere a la primera elaboración del texto, teniendo como referente el plan de escritura. En esta fase, el estudiante toma decisiones sobre los conectores que va a emplear para hilar las ideas, elige palabras apropiadas para redactar el mensaje de acuerdo al destinatario y construye el texto manteniendo la coherencia”. Durante este proceso se debe considerar:

- Tipo de texto y estructura.
- La lingüística textual, hace referencia a las funciones predominantes del lenguaje

como a los personajes, al espacio y al tiempo. Además, integra la coherencia textual.

- La lingüística oracional, alude al orden de las palabras y al manejo de las oraciones.

Escoriza (2006), precisa que el proceso de textualización comprende a su vez dos fases:

- a) La redacción de un borrador. “Implica seleccionar las ideas relevantes, reelaborar las ideas generales que respondan al objetivo de la producción escrita, suprimir las ideas irrelevantes para reemplazarlo con información nueva, ampliar y desarrollar la información importante, jerarquizar las ideas seleccionadas y secuenciar las categorías de acuerdo al modelo de organización del texto escrito”.
- b) La edición final de la composición escrita. “La edición de la versión final de la composición escrita tiene como finalidad la elaboración de un texto bien producido. La transformación de la redacción de un borrador en la edición final requiere de la aplicación de tres tipos de estrategias”
  - Estrategias retóricas: son las que tienen el propósito de conseguir los objetivos previstos en la fase de la planificación
  - Estrategias metacognitivas: tienen la intención de controlar y evaluar las operaciones cognitivas que se ejecutan en la producción de un texto escrito.
  - Estrategias de composición: “poseen la finalidad de categorizar, organizar las ideas en función al tipo de texto seleccionado y el uso de unidades lingüísticas necesarias para expresar el contenido del texto”.

**Además, la textualización debe considerar dos importantes características:**

**a) La coherencia**

La coherencia se refiere a las relaciones de contenido que tienen las ideas, es una cualidad semántica existente al interior del discurso, que busca que el texto presente una estructura

o un sentido lógico. Según Nina (2007) estilística o coherencia se da teniendo un tema, que posee una idea principal y las demás ideas sirven de apoyo para lo central; dejando como eje lo relevante y organizando lo irrelevante, para que el receptor comprenda el discurso y pueda hallar la coherencia global, que es el sentido total del texto que ha leído o escuchado.

### **b) La cohesión**

Las relaciones de cohesión que se establecen a través del texto, dan cuenta de la manera como la información vieja se relaciona con la información nueva para establecer una continuidad discursiva significativa. (Nina, 2007) Es un factor textual tan importante en la lectura como en la escritura. Se le ha relacionado con el éxito en la comprensión de lectura, con la capacidad de resumir y de recordar textos, y con el procesamiento de la información.

Cualquier discusión sobre la cohesión y sus relaciones con la lectura y la escritura debe comenzar, naturalmente, por una definición de este término. Sin embargo, dicha definición no es tan fácil como parece. Con frecuencia, la cohesión ha sido mal definido y empleada sin precisión. Incluso, algunos autores utilizan otras etiquetas para referirse a ella. Muchos lingüistas ven la cohesión como un aspecto de la coherencia, y sostienen que la cohesión se refiere a los medios lingüísticos a través de los cuales la coherencia se despliega en la estructura superficial, en tanto que la coherencia es la vinculación de los significados en la estructura profunda del texto. Pero en lo que todos los autores sí tienden a estar de acuerdo es en que la cohesión y la coherencia están estrechamente ligadas e interactúan. Como lo menciona Nina (2007) afirma que “la cohesión se refiere al modo como los componentes de la estructura superficial de un texto están íntimamente conectados con la secuencia”. Esto quiere decir que la cohesión es una propiedad de carácter sintáctico, descansa sobre relaciones gramaticales o léxico-semánticas. Tiene



que vercon la manera como las palabras, las oraciones y sus partes se combinan para asegurar un desarrollo proposicional y poder conformar así una unidad conceptual: un texto escrito.

**Dimensión 3: Revisión: Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.**

Suárez (2014), plantea una serie de preguntas para orientar a los estudiantes en la revisión de los textos escritos: ¿el texto es coherente? ¿Las palabras están escritas correctamente? ¿Los artículos y los pronombres mantienen coherencia? ¿Se cumple con el propósito comunicativo? y ¿existe unidad en la presentación de las ideas?

La revisión, “es el proceso que se da después de la textualización, en este proceso corregimos todos los fallos cometidos, así como también se puede ampliar o quitar ideas, luego de ello se inicia la reescritura, es de carácter valorativo, ya que el trabajo final es calificado”.

Es la calificación del texto escrito, para lo cual se utiliza el borrador que se escribió anteriormente, con el objetivo de añadir, quitar y corregir las ideas, pensamientos, opiniones, entre otras, según la necesidad del escritor, el cual lo realiza según sus planificaciones, evaluando si se logró redactar sus perspectivas y si llegó al público como lo esperado (Niño, 2008). Reflexiona y evalúa de manera permanente el texto que escribe, revisando si se adecúa a la situación comunicativa, si las ideas son coherentes entre sí o se presentan vacíos de información, así como el uso pertinente de conectores, referentes y vocabulario, además de los recursos ortográficos empleados para mejorar y garantizar el sentido de su texto.

Según Escoriza (2006), los componentes que intervienen en la revisión y en el análisis de un escrito se dividen en dos subprocesos.

**a. Detección de errores.**

Los errores se pueden localizar en la ejecución de las siguientes operaciones cognitivas.

- “Planificación de objetivos, títulos, subtítulos, tema, estructura del texto y la idea principal”.
- “Generación del contenido. Se revisa si la información nueva es redundante, adecuada o suficiente”.
- “Categorización de las ideas en función de su naturaleza inclusiva, si la información explícita permite diferenciar las ideas esenciales de las ideas de las ideas menos inclusivas”.
- “Construcción de la progresión temática, si en la progresión temática se han detallado y explicitado las ideas generales, si la secuencia de las ideas mantiene la coherencia y la estructura del texto. Asimismo, durante esta fase se detectan errores en los niveles lingüísticos como en la ortografía, léxico, sintaxis, marcadores lingüísticos y frases”.

**b. Corrección de los errores detectados.**

El texto se verifica mediante la ejecución de acciones como: suprimir, añadir, sustituir y secuenciar las unidades lingüísticas. También se corrige con la finalidad de mejorar la claridad expositiva, la coherencia, la estructura, la suficiencia, la objetividad, la independencia, la cohesión y la ortografía. Según las Rutas del Aprendizaje (2015), el proceso de revisión implica dos momentos:

- “Lectura del texto, en este momento los estudiantes leen el texto de manera detenida y reflexiva para verificar si es comprensible, ordenado, y si las ideas guardan relación con el tema”.
- “Edición del texto, es el proceso final en el cual el texto que se ha modificado se

somete a una corrección concienzuda, para hacerlo más novedoso, interesante y para estimular a la lectura. Se sugiere que para esta etapa se responda a las siguientes preguntas: ¿la distribución del texto es equilibrada?, ¿las imágenes y los colores son adecuados?”

Es así que, se emite un juicio sobre el sentido de los recursos formales utilizados y el efecto de su texto en los lectores, sistematizando aspectos gramaticales y ortográficos, características de tipos textuales y géneros discursivos, así como otras convenciones vinculadas con el lenguaje escrito (Minedu, 2016).

### **Etapas de la producción de un texto**

Según Minedu:

#### **a. Planificación**

“Es el proceso de organización de ideas, focalización de la problemática de información y aquí se necesita plasmar el plan de escritura. (...). Planear un escrito es ponerse a ver cuál es la situación comunicativa que se desea plantear”.

#### **b. Textualización**

“Este proceso es el momento de la redacción que responde al plan. Plasmar todas las ideas elegidas.

(...) Al escribir, tenemos que tomar las decisiones necesarias para poder juntar los enunciados, de tal manera que se construya un texto coherente, y que no estén estas ideas aisladas y que no tengan relación y haya falta de claridad o no este visible el propósito”.

#### **c. La revisión**

“La revisión consiste en que el que escribe compare su escrito con lo propuesto en su plan, revisa para corregir y poder llegar a una versión final mejorada.

Cuando redactamos, organizamos ideas de acuerdo a lo que queremos informar, este propósito tiene que ser claro”.

Según Huertas (2017, pp.22 - 23) La producción de un texto es un sentido y significado más amplio implica secuencia de actividades que es más que solo escribir. “Tiene procesos antes y después de escribir que tendrán vital importancia si queremos un buen producto textual. Esta tiene procesos necesarios, si pretendemos laborar un buen producto textual”.

**La producción de textos tiene tres etapas:**

**1. La planificación.** “En este proceso se da la organización de las ideas, establecimiento de esquemas o cuadros, determinación de la estructura del texto, saber quiénes son los que van a leer y a que contexto pertenecen, que técnicas utilizaremos”. Aquí nos debemos responder a las siguientes preguntas:

- a) Como es la situación comunicativa:
  - ¿Quién es el destinatario?
  - ¿hay relación entre el que escribe y el que lee?
  - ¿Cuál es el tema del que se escribe?; ¿a título personal? ¿en representación de alguien? ¿representando a un grupo?
  - ¿Por qué escribe?
- b) Decisiones previas a la producción de textos:
  - ¿Qué texto decidio escribir?
  - ¿Cuál será el esquema y el tipo de texto?
  - ¿utilizara material? (textura, tamaño de la hoja)

**2. La textualización.** “Es el acto mismo de poner por escrito lo que se ha previsto en el plan. Lo que se ha pensado es traduce en información lingüística, y esto implica tomar

una serie de decisiones sobre la ortografía, la sintaxis y la estructura del discurso”.

Durante la textualización se consideran algunos aspectos como:

- La forma y el tipo de texto.
- Lingüística textual: funciones que dominan del lenguaje; enunciación (signos de personas, espacio, tiempo); coherencia textual (coherencia semántica, progresión temática, sustituciones, etc.).
- Lingüística oracional (orden de palabras o grupos de palabras, relaciones sintácticas, manejo de oraciones complejas etc.).

3. **La revisión.** Hecha para poder mejorar los escritos. “Por medio de leer atentamente y con apoyo de los demás para darse cuenta de los errores y falta de coherencia. Dar corrección a otros aspectos para mejorar sus escritos.

Este proceso necesita también de la reflexión sobre la producción misma es decir sus propósitos. Es decir, la meta cognición y sus diversas etapas, esto por la necesidad de saber si estamos haciendo bien o mal, para esto el que escribe debe tener conocimientos de gramática y ortografía, como corregir la cohesión y coherencia, revisando también la temática del texto”.

### **Clasificación de las estrategias metodológicas**

#### **Estrategias socializadoras**

Funcionan con participación del grupo de estudiantes, se alimenta de las diferentes opiniones. “Su función principal es de apoyar, hacer posible y terminar las actividades, con un estudio conjunto para hacer planteamientos y la resolución de problemas para el trabajo académico”. Mencionamos otros objetivos como:

- La Capacidad de Organización del Grupo.
- La Capacidad de Aislar Problemas.
- La Clarificación de problemas.

- El desarrollo de habilidades sociales.
- Potenciar la capacidad de relación humana.
- Ser conscientes de los valores personales y sociales.
- Estudiar las consecuencias y modificar proyectos.
- Formulación explícita de las conclusiones de trabajo
- Organización del pensamiento.

Algunas Estrategias Socializadoras son:

- a) Seminario
- b) Microgrupo
- c) Dramatización
- d) Simposio
- e) Mesa Redonda
- f) Panel
- g) Debate público
- h) Enseñanza en Equipo

### **Estrategias individualizadoras**

“En toda nuestra historia no se vio con claridad en esta estrategia como un planteamiento de la didáctica para las diferencias individuales.

Sustancialmente se trata en buscar para cada estudiante una actividad específica que sea pertinente. Pero no tomamos la actividad individual como un propósito establecido y propio, sino una manera útil, así como otros que sirve para asegurar que en el estudiante una mejor formación personal”.

### **Estrategias personalizadoras**

Los propósitos que se buscan al trabajar este tipo de estrategias son:

- “Desarrollar la personalidad del estudiante, la autoconciencia, comprensión, autonomía y evaluación”.

- “Fortalecimiento de las habilidades de exploración, creatividad, resolución de problemas, al mismo tiempo el ser más responsable”.

### **Estrategias por descubrimiento**

Según Novak y Hanesin se puede sintetizar en las siguientes ideas:

- 1.El conocimiento que es real, es el descubierto por uno mismo.
- 2.El significado es un producto parte del descubrimiento que es creativo y no verbal.
- 3.La clave de hacer transferencia es el conocimiento.
- 4.El método que mejor responde a la adquisición de conocimientos es el descubrimiento.
- 5.El objetivo primordial de la educación es la resolución de problemas.
- 6.El trabajar con la Heurística del descubrimiento será más importante que el adiestramiento de las áreas estudiadas.
- 7.El estudiante tiene que ser crítico y creativo.
- 8.El aprendizaje tradicional es autoritario.
- 9.Cuando el aprendizaje es por descubrimiento es más efectivo.
- 10.Aprender por descubrimiento nos genera motivación y un clima de confianza en nosotros mismos.
- 11.El método por descubrimiento es una manera de motivación interna.

### **Estrategias creativas**

Podemos nombrar las siguientes características:

- Trabaja con semejanzas y diferencias de los seres.
- Lograr la creación de símiles, alegorías y metáforas.

- Asociaciones lógicas de seres no pares.
- Establecer comparaciones.
- Escuchar y dar ideas.
- Organizar la información a partir de juegos mentales.
- Observación sistemática para luego llegar a la experimentación.
- Analizar las ideas.
- Hacer propuestas de lo desconocido.
- Recoger ideas de la lectura.
- Hacer preguntas interesantes.
- Lectura de imágenes.
- Aprender a plasmar nuestras ideas, experiencias y otros.

Para escoger que estrategia. Tomar en consideración:

- El aprendizaje
- Nivel cognitivo de los conocimientos.
- Temporalización
- ¿Cómo es el aula?
- ¿Con qué recursos contamos?
- Estudiantes
- Docentes

### **Estrategias metacognitivas para apoyar la escritura de textos narrativos: una propuesta de intervención psicoeducativa**

Como se puede observar, “el desarrollo conceptual en cuanto a la metacognición ha enriquecido la comprensión del funcionamiento metacognitivo de los estudiantes en los procesos de escritura, y al mismo tiempo ha tenido un impacto sobre la intervención



educativa. Según estos resultados, la siguiente propuesta establece una relación entre psicología y educación, a fin de contribuir al desarrollo de prácticas educativas que mejoren la enseñanza y el aprendizaje de la escritura autorregulada en escolares de educación básica primaria.

La propuesta de intervención está dividida en siete pasos, cada uno con actividades específicas y recomendaciones para profesores. Los pasos han sido definidos como *tiempos para*, como una manera de enfatizar en la necesidad de dedicarle un espacio y un tiempo adecuados a la reflexión y a la producción en la escritura, y tenerlos en cuenta contribuye a transformar la idea de que escribir es poner en el papel todo lo que se tiene en la mente”. En este sentido se propone:

1. Tiempo para leer
2. Tiempo para planear
3. Tiempo para escribir
4. Tiempo para revisar
5. Tiempo para corregir - reescribir
6. Tiempo para compartir
7. Tiempo para volver a escribir - reescribir

**1. Tiempo para leer.** En este paso subyace la idea de que “el andamiaje experto puede provenir de libros escritos por expertos como un producto cultural y, en este caso, como una estrategia para lograr que el niño tenga experiencias con historias interesantes y bien escritas antes de escribir sus propias historias. Los cuentos escritos por un experto funcionan como un modelo que los niños deberían imitar, porque se considera que están

bien escritos, son interesantes, coherentes y siguen reglas gramaticalmente correctas. Este primer paso implica que el profesor elija un cuento ejemplar, para que los niños lo lean y lo comenten después de la lectura. El profesor puede orientar los comentarios al cuento a través de preguntas relacionadas con los personajes que intervienen en él, sus características físicas, sentimientos, pensamientos y acciones; acerca del tiempo y el espacio en que suceden las acciones y, lo más importante, sobre las aventuras que suceden en la historia: metas de los personajes principales, obstáculos que enfrentaron y oportunidades que encontraron en el proceso de alcanzar esas metas. Además, es importante que los niños clasifiquen el cuento, considerando si les parece cómico, dramático, tenebroso, etcétera, de tal manera que tomen conciencia de la importancia de la intención comunicativa del autor y de cómo esta determina la forma como se escribe un cuento”.

**2. Tiempo para planear.** La planificación implica tres procesos: la generación de contenido (que define sobre qué se escribirá); la organización del contenido, que significa ordenarlo jerárquicamente, de tal manera que el lector entienda la estructura del texto, y el establecimiento de objetivos para evaluar su calidad y la eficacia: qué se ha dicho y cómo se ha expresado (Bereiter & Scardamalia, 1987; Pressley & McCormick, 1995). Para el momento de la planificación se recomienda usar la estrategia de Mason, Harris y Graham (2002), adaptada al contexto de esta propuesta; los autores sugieren que en los textos narrativos los niños deben pensar, discutir y responder las siguientes preguntas:

1. ¿Quién es el personaje principal?
2. ¿Cuándo ocurre la historia?
3. ¿Dónde ocurre la historia?

4. ¿Qué hace el personaje principal o qué quiere hacer el personaje principal?  
¿Qué hacen los otros personajes?
5. ¿Qué pasa con el personaje principal? ¿Qué pasa con los otros personajes?
6. ¿Cómo es el final de la historia?
7. ¿Cómo se siente el personaje principal? ¿Cómo se sienten los otros personajes?

Otras preguntas importantes que se pueden incluir son:

8. ¿Cómo es el personaje principal? (características físicas).
9. ¿Cómo son los espacios donde ocurre la historia?
10. ¿Qué circunstancias facilitan que el personaje principal alcance los objetivos/solucione los problemas?
11. ¿Qué circunstancias dificultan que el personaje principal alcance los objetivos?
12. ¿Qué piensa el personaje principal? ¿Qué piensan los otros personajes?
13. ¿Qué le gustaría que los niños sientan cuando leen su cuento: se diviertan, sientan miedo, algo de tristeza, etc.?

“Los profesores deben ayudar a los estudiantes a pensar en las respuestas a estas preguntas, teniendo en cuenta la experiencia previa de los niños. Dicha experiencia puede venir de sus propias vivencias, de historias que ellos han leído o escuchado, de películas, discusiones que ellos han tenido con otros niños, etcétera. Se sugiere a los profesores dar ejemplos sobre cómo solucionar las preguntas y promover la discusión, a fin de garantizar que los estudiantes entiendan el sentido de pensar cuidadosamente en las respuestas a estas preguntas antes de comenzar a escribir”.

**3. Tiempo para escribir.** “Solo con una participación activa dentro de prácticas culturales los niños alcanzan bastante aprendizaje de diferentes áreas de conocimiento, a fin de hacerse autónomos más tarde. Por lo tanto, los niños deben escribir tanto como puedan y dedicar bastante tiempo a esta actividad. En este momento del programa es cuando los niños aplican todo lo que ellos han aprendido sobre cómo los expertos escriben, cómo la planificación ayuda a crear ideas para la escritura y qué sienten los escritores cuando escriben. La teoría de Vygotsky insiste en que el aprendizaje sea siempre activo; Por esta razón, cuando los estudiantes han contestado las preguntas básicas sobre el cuento, ellos deberían comenzar a escribirlo. Todas las ideas, las notas, las respuestas a las preguntas anteriormente presentadas son la línea de base para que los niños empiecen a escribir; por lo tanto, los profesores deben promover su uso como una guía para escribir. Por último, se sugiere a los profesores proporcionar todo el tiempo que los niños necesiten para escribir su texto. La cantidad de tiempo adecuada es: tanta como los estudiantes necesiten”.

**4. Tiempo para revisar.** Cuando los niños tienen el primer borrador de su cuento, los profesores deben animarlos a que lo revisen. “En la teoría acerca del funcionamiento metacognitivo, este proceso se conoce como monitoreo, que implica revisiones parciales y globales al contenido, la estructura, el contexto en el cual el texto se escribió y los posibles lectores. El monitoreo implica revisar las metas de la escritura y decidir si se cumplieron o no; este conocimiento es necesario para activar las estrategias adecuadas que ayudarán a resolver los problemas encontrados en el texto producido.

El monitoreo se centra en dos aspectos: los errores de gramática y ortografía, y la estructura del texto. Cuando se enfoca en el primer aspecto, se les pide a los niños que revisen su escrito y se pregunten si todas las palabras y las oraciones están bien escritas.

Los profesores podrían usar estas preguntas: ¿Hay palabras que tienen errores ortográficos? ¿Hay palabras u oraciones que fueron omitidas? ¿Existen palabras u oraciones que son redundantes o irrelevantes?”

Es posible que algunos estudiantes “necesiten que el profesor les enseñe cómo indicar los errores; los profesores pueden hacerlo sugiriéndoles tácticas como subrayar, poner asteriscos, palabras, notas u oraciones que les permitan, más adelante, recordar cuáles fueron los errores y cuál es la manera más apropiada de corregirlos. Seguidamente, el monitoreo se centra en el segundo aspecto. Se invita al estudiante a revisar los aspectos estructurales de la escritura, como el contenido y la coherencia. El profesor orienta al estudiante a través de preguntas, para que revise aspectos tales como la desarticulación, la redundancia, la incoherencia, y/o la omisión de las ideas escritas, que en este paso se constituyen en las palabras clave. El estudiante puede evaluar su escrito en relación con el tiempo en que ocurre la historia (por ejemplo, ¿hay desarticulación entre pasado, presente y futuro?); el espacio en donde sucede (por ejemplo, ¿hay omisión de la secuencia del espacio donde los acontecimientos de la historia suceden?); en relación con los personajes principales (por ejemplo, ¿hay secuencias de acción incompletas o carencia de signos temporales que establezcan el principio, la continuación y el final de las secuencias de acción?); los sentimientos, pensamientos y acciones de los personajes principales (por ejemplo, ¿se mencionan solamente los pensamientos de uno de los personajes?)

Una revisión global implica que los estudiantes sean capaces de establecer si la relación entre personajes, acciones, tiempo, espacio y acontecimientos se estructuran en la narración de un modo cohesivo. Cada vez que ellos encuentren un error deben

indicarlo, a fin de hacer las correcciones. Los alumnos deben ser animados a pensar en las posibles soluciones para sus errores desde este momento”.

**5. Tiempo para corregir/tiempo para reescribir.** “La mayoría de los estudiantes creen que una de las razones que explican su dificultad para escribir es que son menos inteligentes que sus compañeros. El problema con este tipo de acercamiento a la escritura es que ellos creen que su escritura depende de capacidades naturales”. En palabras de Paris y Paris (2001), los estudiantes piensan que su aprendizaje depende de capacidades que son una herencia natural; por lo tanto, ellos no hacen nada para mejorarlo. Por consiguiente, “la relectura de lo que ellos han escrito, repensar sus ideas y revisar despacio para evaluar la coherencia de las ideas expresadas en su texto, parece no ser una costumbre ni una buena idea. Por esta razón, los mismos autores sugieren que los alumnos deben aprender los tipos de estrategias disponibles para constituirse en aprendices/escritores autorregulados. Desde esta perspectiva, cuando los estudiantes son conscientes de sus procesos metacognitivos y de las estrategias que pueden usar para lograr diferentes tareas de escritura, se vuelven más autorregulados y responsables de sus propios procesos y productos de escritura”.

El tiempo de corrección o tiempo para la reescritura “implica que los estudiantes empleen estrategias que les permitan solucionar los problemas encontrados en el momento de la revisión. La clave de un buen monitoreo es tener en cuenta todos los errores encontrados y una propuesta de corrección. Si las palabras clave durante el monitoreo fueron la observación de desarticulación, redundancia, incoherencia y omisión, las palabras clave en esta fase deben ser incorporar, adicionar, establecer, cambiar, modificar, borrar y reorganizar.

Se compara la relación entre los problemas encontrados en el momento de la revisión y las posibles correcciones que los estudiantes pueden realizar en la fase de corrección.

Posibles problemas detectados durante el momento de revisión	Posibles maneras de corregir los problemas en el momento de corrección
Desarticulación (en palabras, ideas, sentencias, espacio, tiempo, personajes, eventos, etcétera).	Reorganizar, cambiar de lugar, ampliar, usar conectores.
Redundancia (en palabras, ideas, sentencias, espacio, tiempo, personajes, eventos, etcétera).	Borrar, dejar por fuera, omitir, sintetizar.
Incoherencia (entre palabras, ideas, sentencias, espacio, tiempo, personajes, eventos, etcétera).	Establecer conexiones, establecer relaciones, mover palabras, párrafos, etc., de un lado a otro en el texto.
Omisión (entre palabras, ideas, sentencias, espacio, tiempo, personajes, eventos, etcétera).	Adicionar, incorporar, añadir, ejemplificar, completar, agregar, ampliar, juntar.

De nuevo es preciso enfatizar que en este momento, como en los anteriores, los profesores deben facilitar a los estudiantes todo el tiempo que necesiten para la escritura.

**6. Tiempo para compartir.** “Cuando los estudiantes han realizado las correcciones de los errores que han identificado, tienen un segundo borrador de su cuento; los profesores deben animarlos a compartir los textos con sus pares (compañeros de su mismo salón de clase o de grados más avanzados). un resultado contundente es cuando la mayoría de los niños realizaron la revisión en forma individual, sus correcciones se enfocaron en aspectos gramaticales, ortográficos y de puntuación; sin embargo, después de la corrección de grupo, ellos descubrieron errores relacionados con la estructura de sus producciones y trataron de corregirlos. Estos resultados sugieren que los niños son capaces de usar procesos y habilidades metacognitivas avanzadas cuando son ayudados por pares y profesores a evaluar aspectos estructurales, como contenido, coherencia, objetivos de la escritura y posibles lectores. La revisión grupal funciona porque los investigadores seleccionaron un cuento escrito por un niño de otro grupo, el cual era leído en voz alta, párrafo por párrafo, por diferentes niños, y se iban revisando tanto sus aspectos positivos como los susceptibles de mejorar. También se les pedía a los

participantes que le escribieran preguntas al niño que había escrito el cuento, para señalarle aquellos aspectos que no eran claros. Estas preguntas se leían en voz alta ante los compañeros y se comentaban entre todos. Finalmente, se le pedía a cada niño que realizara con su cuento el mismo procedimiento que había seguido con el cuento del niño del otro grupo. Debía revisar la segunda versión de su cuento y subrayar, interrogar, escribir o hacer las anotaciones que considerara necesarias para, desde su perspectiva, mejorar los aspectos al reescribir por segunda vez su cuento. El anterior procedimiento es una de las posibles maneras como se puede realizar la revisión de pares sugieren que los profesores debieran ofrecer más oportunidades a los estudiantes para controlar los cambios, evaluarse y ser evaluado por otros. Ellos recomiendan dar confianza a los niños a través de un *acercamiento positivo* a los textos; por ejemplo, los profesores pueden sugerir a los niños que se hagan preguntas, como: ¿qué parte de mi historia me hace sentir orgulloso? ¿Qué me gustaría compartir con mis pares? O simplemente, ¿cuál es la mejor parte de la historia que quiero compartir con mi compañero?

En síntesis, el tiempo para compartir implica la revisión y corrección conjunta de los cuentos, resaltando los aspectos positivos y reconociendo los que deben mejorarse”.

**7. Tiempo para volver a escribir.** “Finalmente, cuando los estudiantes tienen las revisiones que sus pares hicieron a sus cuentos y su nueva revisión, deben comenzar a escribir el tercero y último borrador. Para esta propuesta es importante el momento de reescribir, porque los niños tienen en sus manos, además del modelo de escritura de los expertos (producto del tiempo para leer), sus propias correcciones (producto del tiempo para revisar) y las correcciones de sus pares (resultado del tiempo para compartir); es muy probable que en este momento entiendan que la escritura es un proceso lento, una



construcción que implica bastante tiempo y flexibilidad para cambiar y mejorar las ideas, tal y como lo en los pasos han vivido anteriores”.

### **Educación virtual o educación en línea**

La educación virtual, “también conocida como educación online, no es más que el uso del internet para la difusión de conocimientos a alumnos participantes desde cualquier lugar del mundo. Con el nivel tecnológico actual, es muy común la utilización de aulas virtuales en plataformas computacionales a las que se accede a través de internet y permite el uso de recursos multimedia y la realización de actividades colaborativas incluyendo la evaluación del progreso del conocimiento del alumno”, al respecto Garrison (2009) menciona que en un inicio la educación a distancia se conceptualizó como una educación de corte industrial, basada en la producción de materiales autoinstructivos que se distribuían masivamente a los estudiantes. “Luego de ello con la llegada de las tecnologías basadas en el internet, se comenzó a hablar de educación o aprendizaje en línea, el cual cambia la concepción de la educación a distancia al introducir la interactividad entre el estudiante y el docente, también entre los mismos estudiantes”. En este mismo contexto sobre la educación virtual, también llamada educación online, que alude a los procesos didácticos o de formación mediados por la tecnología. Carrasco y Baldivieso han estudiado la necesidad de precisar su significado: dicha educación no equivale a una modalidad a distancia, puesto que la distancia en los procesos comunicativos virtuales es relativa (vale reflexionar sobre los 30 centímetros que nos separan de la pantalla del computador) (Carrasco y Baldivieso, 2016).

### **La educación virtual como parte de la educación a distancia**

Para llegar a la educación virtual “es necesario conocer las tres generaciones por las que ha pasado la educación a distancia: La primera generación se caracteriza por la utilización de una sola tecnología y la poca comunicación entre el profesor y el

estudiante. El alumno recibe por correspondencia una serie de materiales impresos que le proporcionan la información y la orientación para procesarla. Por su parte, el estudiante realiza su trabajo en solitario, envía las tareas y presenta exámenes en unas fechas señaladas con anterioridad.

La segunda generación introdujo otras tecnologías y una mayor posibilidad de interacción entre el docente y el estudiante. Además del texto impreso, el estudiante recibe casetes de audio o video, programas radiales y cuenta con el apoyo de un tutor (no siempre es el profesor del curso) al que puede contactar por correo, por teléfono o personalmente en las visitas esporádicas que éste hace a la sede educativa. En algunos casos cada sede tiene un tutor de planta para apoyar a los estudiantes.

Por último, la tercera generación de la educación a distancia se caracteriza por la utilización de tecnologías más sofisticadas y por la interacción directa entre el profesor del curso y sus alumnos. Mediante el computador conectado a una red telemática, el correo electrónico, los grupos de discusión y otras herramientas que ofrecen estas redes, el profesor interactúa personalmente con los estudiantes para orientar los procesos de aprendizaje y resolver, en cualquier momento y de forma más rápida, las inquietudes de los aprendices". A esta última generación de la educación a distancia se la denomina "educación virtual" o "educación en línea".

### **3.1. El aprendizaje virtual**

El aprendizaje virtual no es solo una copia o reproducción del contenido que se le presenta al estudiante a aprender, no es solo la traslación del contenido externo a la mente del estudiante, sino que es un proceso de (re)elaboración individual de ese contenido que se realiza en función, y a partir, de un amplio conjunto de elementos que conforman la estructura cognitiva del estudiante: capacidades cognitivas básicas, conocimiento específico, estrategias de aprendizaje, factores afectivos, motivaciones y metas,

representaciones mutuas y expectativas (Onrubia, 2005).

Prieto y Van de Pol (2006) señalan que existen dos grandes “paradigmas” o enfoques sobre el aprendizaje virtual: uno de ellos se centra en las tecnologías, haciendo énfasis en las herramientas disponibles, y que tiende a ver el aprendizaje como el resultado del uso de tales tecnologías; mientras que el otro se centra en lo pedagógico, en la experiencia dialógica entre los actores del proceso de aprendizaje. “Esta distinción es patente en la manera como se utilizan diferentes términos para referirse a la enseñanza y al aprendizaje mediante las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Con la integración de la tecnología en el sector educación, es necesario plantear nuevas formas de interacción entre docente y estudiantes a ello se suma la importancia de que los docentes brinden contenidos de forma eficaz y que realicen actividades de aprendizaje que contemplen los métodos clásicos con la ventaja de las aplicaciones de la Informática.

Asociado al aprendizaje virtual se encuentra la comunidad virtual, que es aquella comunidad cuyos vínculos, interacciones y relaciones tienen lugar no en un espacio físico sino en un espacio virtual como Internet. Una comunidad virtual aparece cuando un grupo de personas reales, una comunidad real, sean profesionales, estudiantes o un grupo con aficiones comunes, usa la telemática para mantener y ampliar la comunicación. El hecho de que la interacción entre las personas se pueda realizar entre personas físicamente, pero enlazadas mediante redes telemáticas es lo que lleva a hablar de comunidades virtuales.

Las interacciones locales y globales a escala, de las sociedades y sus múltiples microsistemas, se soportan cada vez más en estructuras de redes informáticas y tele comunicativas. Estas narrativas atraviesan permanentemente los sistemas culturales universitarios al punto de que muchos de sus desarrollos e implementaciones son pensadas, cada vez, con más articulación y vinculación a los ambientes digitales (Adel y

Ludovick, 2008).

Una característica en la educación virtual es la interacción bidireccional; con la implementación de la estrategia aprendo en casa. Una de las principales herramientas que los padres de familia están utilizando es la aplicación de WhatsApp.

Según la encuesta telefónica realizada a 8.319 padres de familia por la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica (OSEE) del Minedu, con el apoyo de Innovations for Poverty Action (IPA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), mencionan que la interacción entre la comunidad educativa es alta el cual, los medios de comunicación más usados son llamadas por celular y el WhatsApp (Hernández, et al.,2020).

### **3.2. La estrategia Aprendo en casa**

Como parte de la educación virtual o no presencial surge el programa “Aprendo en casa” estrategia nacional de educación a distancia para asegurar el inicio y la continuidad de los servicios educativos en el marco de las emergencias de salud. Según R. M. N.º 160-2020-MINEDU, a partir del 6 de abril, con la implementación de esta estrategia, todos los colegios públicos de educación básica en todo el país pueden iniciar el año escolar. “En el corto plazo, esta estrategia de aprendizaje a distancia multicanal brindará orientación, materiales y recursos para que los estudiantes de educación básica del país desarrollen las capacidades establecidas en el plan de estudios nacional y así lograr superar la emergencia de estos días, conviértela en una oportunidad para fortalecer la ciudadanía, y salvaguardar los intereses comunes. En el mediano y largo plazo, tiene como objetivo complementar las prácticas docentes con un enfoque en la participación de estudiantes en áreas rurales y lejanas para crear oportunidades para reducir la desigualdad de aprendizaje”. (RM 088, 2020). “Aprendo en casa” es una estrategia multicanal de educación remota, que se brinda a través de la televisión, radio y el internet. En el corto plazo su objetivo principal es brindar a los estudiantes de educación básica del

país, la posibilidad de avanzar en el desarrollo de competencias establecidas en el currículo nacional y contribuir a superar la emergencia sanitaria que el país vive actualmente, convirtiéndola en una oportunidad para fortalecer la ciudadanía, el cuidado de uno mismo y la responsabilidad con el bien común.

El objetivo general de la estrategia es orientar a los estudiantes y a sus familias durante la emergencia sanitaria para darle contenido y sentido a estos días de aislamiento, fortaleciendo valores y actitudes vinculadas con la responsabilidad social, la solidaridad, el cuidado de uno mismo y de los demás, especialmente en las poblaciones más vulnerables, en línea con el desarrollo de competencias que plantea el Currículo Nacional y áreas curriculares priorizadas (Minedu, 2020).

Para este propósito se utiliza la radio (Radio nacional), televisión (TV PERU) y la plataforma [aprendoencasa.pe](http://aprendoencasa.pe). En la implementación del servicio educativo remoto de emergencia, se desarrollan competencias a través de áreas priorizadas: comunicación, matemática, personal social, ciencia y tecnología, actividad física y actividad artística. (Minedu, 2020).

### **Principios que orientan la estrategia Aprendo en casa**

Entre los principios que guían el diseño de la estrategia aprendo en casa esta:

- El bienestar emocional de los estudiantes.
- La atención a la brecha digital respecto al acceso a medios de comunicación tanto de docentes como de estudiantes.
- Mitigar el impacto en la pérdida de aprendizajes producida por el tiempo de ausentismo escolar.
- Flexibilidad para implementar modificaciones en contenidos y dosificación a partir de la recepción de los usuarios y atención a la diversidad del servicio educativo.

- Sostenibilidad (Minedu, 2020).

### 3.4.1. Dimensiones de la estrategia Aprendo en casa

#### Aprendizaje educativo

La misma hace referencia a actividades de aprendizaje, a situaciones de enseñanza, a materiales de aprendizaje, al apoyo y tutoría puestos en juego, a la evaluación. La tecnología apropiada: Hace referencia a las herramientas seleccionadas en conexión con el modelo pedagógico. Aspectos organizativos: Incluye la organización del espacio, del calendario, la gestión de la comunidad, entre otros.

La presente modalidad educativa mediatiza la mayor parte del tiempo la relación pedagógica entre quienes enseñan y quienes aprenden a través de distintos medios y estrategias, permite establecer una particular forma de presencia institucional más allá de su tradicional cobertura geográfica y poblacional, ayudando a superar problemas de tiempo y espacio (Mena,2001).

Es de observar que mediante las TIC el estudiante tiene acceso a sus cursos, apoyado con medios de comunicación que permiten la colaboración y discusión online de las materias estudiadas. Estos mismos medios permiten que la formación sea mediada por un tutor o un experto que realice un seguimiento que necesariamente debe ser disciplinado mediante calendarios de ejecución del progreso de los estudiantes, así como la orientación, resolución de dudas, motivación, etc.

La educación virtual pone de relieve la naturaleza interactiva y el papel del estudiante como sujeto activo y autónomo, constructor de su propio aprendizaje. El estar una persona presente en un mismo espacio físico con otras personas, no necesariamente implica una experiencia interactiva de calidad. Cuando se aprende con medios de comunicación, puede también haber o no interacción de calidad. Es esa interacción, y no solamente el medio que la posibilita, el eje de la experiencia de aprendizaje (Salgado,

2015).

En la educación virtual, la interactividad de los medios que hoy día están disponibles, hace que el contacto con docentes y compañeros sea más frecuente e inmediato. “El aislamiento que experimentaba el alumno de la educación a distancia en sus primeras generaciones, llevada a cabo a través de los materiales impresos, el correo postal u otros medios poco interactivos y con tiempos de respuesta dilatados, ha sido superado por el uso de las tecnologías de información y comunicación, lo cual requiere una nueva forma de conceptualizar la educación a distancia en la era del Internet.

Además, no existen medios mejores que otros, no existe el súper medio, sino que todos son válidos en función de los objetivos educativos que pretendemos alcanzar, y en todo su potencial educativo dependerá de las estrategias y metodologías que apliquemos sobre ellos (Cabero, 2001).

### **Ambientes virtuales para el aprendizaje**

Para este propósito se utilizará la radio (Radio nacional), televisión (TV PERU) y la plataforma aprendoencasa.pe. La radio y la televisión contienen una serie de elementos que pueden ser utilizados con fines pedagógicos, acompañados de pautas de interpretación y análisis, que los docentes, como mediadores en la educación a distancia, deben brindar a los estudiantes. Las actividades propuestas se pueden integrar en un Proyecto de Aprendizaje, el cual articule las diversas competencias (Minedu, 2020).

### **Aprendo en casa TV**

Aprendo en casa contará con una programación diaria que será transmitida vía TvPerú, canal 7 y otros canales televisivos; esta tendrá una duración de 30 minutos y se difundirá a partir de las 9:30 a.m., ya que esto dependerá del ciclo en el que se encuentre el estudiante; en este ambiente virtual se trabajarán las competencias relacionadas a las áreas de Comunicación, Matemática, Personal Social, ciencia y tecnología, actividad

física y arte y en el cual el estudiante trabajará con un portafolio donde guardaran sus actividades.

### **Aprendo en casa Radio**

Las sesiones de clase se transmitirán diariamente a través de las ondas de Radio Nacional y Radios locales y de regiones, el horario de transmisión empezara a partir de las 11:00 am y tendrá una duración de 30 minutos, en el cual se deberá trabajar con recursos que estén en el entorno del estudiante, con la finalidad de motivar sus experiencias y también se trabajara con un portafolio que los estudiantes deben organizar desde la primera sesión.

### **Aprendo en casa - Internet**

En la plataforma aprendo en casa se encontrará actividades y recursos para que los estudiantes desarrollen sus competencias a través de actividades semanales articuladas y estructuradas a partir de situaciones significativas. Para poder ingresar a este ambiente virtual, se deberá ingresar a la página web aprendo en casa y ubicar el grado y área del cual quiero desarrollar, aquí también se podrá encontrar recursos y materiales educativos. Los estudiantes y docentes tendrán un portafolio para guardar las evidencias de su aprendizaje.

### **Interiorización del aprendizaje**

Se relaciona directamente con la información captada en el proceso. El aprendizaje, como proceso interior, no es directamente observable; mientras que la ejecución puede observarse y hasta medirse. Los cambios en la ejecución o modificaciones en el comportamiento observable se infieren la ocurrencia del mismo tanto interno como personal. Se pueden observar actividades personales del aprendiz en determinadas condiciones para su subsiguiente ejecución (Guzmán, 2020).

Este proceso es una actividad individual desarrollada en un contexto social - cultural. Es el resultado de procesos cognitivos individuales mediante los cuales se



asimilan e interiorizan nuevas informaciones (hechos, conceptos, procedimientos, valores), se construyen nuevas representaciones mentales significativas, funcionales (conocimientos); estos se pueden aplicar en situaciones diferentes a los contextos donde se aprendieron (Mendoza, 2018).

En la educación denominada “presencial”, el contacto entre los actores se circunscribe a un tiempo y un espacio; durante la mayor parte del tiempo de la duración de una experiencia o programa formativo, los estudiantes realizan actividades que forman parte también de su aprendizaje. Formar personas autónomas es uno de los fines de la educación, y esta finalidad adquiere todavía más relevancia en el contexto actual marcado por el cambio y el derribamiento de límites espacio-temporales (Salgado, 2015).

#### 4.3 Análisis y Discusión de resultados obtenidos en el análisis de las alternativas de trabajo.

**Tabla 3. Resultados del Foda Cruzado**

<b>FODA CRUZADA</b>		<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
		<b>O1:</b> Dotación de materiales y kits de trabajo del área de comunicación por parte de la UGEL Dos de Mayo.	<b>A1:</b> No poseen habilidades de lectoescritura
		<b>O3:</b> Padres de familia y población estudiantil participativos.	<b>A3:</b> Desinterés de los estudiantes para el trabajo académico.
<b>FORTALEZAS</b>	<b>(F1, A1):</b> Al poseer infraestructura adecuada muchos de los estudiantes no ponen de su parte para el trabajo de lectura y escritura principalmente.	<b>F1:</b> Infraestructura adecuada para el trabajo pedagógico.	<b>(F1, A2):</b> Infraestructura adecuada para el trabajo pedagógico, por lo que no poseen habilidades de lectoescritura.
		<b>F2:</b> Docentes del nivel primaria proactivos y	

		capacitados para el trabajo pedagógico y psicológico.	
	<b>F3:</b> Conectividad adecuada de diferentes medios: web, televisión y radio, cuentan con acceso al programa aprendo en casa.	<b>(F3, O1):</b> Dotación de materiales y kits de trabajo del área de comunicación por parte de la UGEL Dos de Mayo. <b>(F3, O1)</b> Al contar con materiales adecuados muchos de los estudiantes y padres de familia no lo saben aprovechar	<b>(F3, O1):</b> Al tener materiales adecuados, muchos de los estudiantes no aprovechan para trabajar temas importantes como la producción de textos.
<b>DEBILIDADES</b>	<b>D1:</b> Nivel inadecuado del dominio del área de comunicación, encontrándose por debajo del nivel esperado, bajo nivel comunicativo y expresivo.	<b>(D1, O1):</b> Dotación de materiales y kits de trabajo del área de comunicación por parte de la UGEL Dos de Mayo. <b>(D1, O3):</b> Desinterés de los estudiantes para el trabajo académico.	<b>(D1, A1):</b> No poseen habilidades de lectoescritura
	Institución educativa fortalecida en el trabajo académico principalmente en el área de comunicación.	<b>(D2, O1):</b> Nivel inadecuado de los estudiantes en el desarrollo de la competencia ligada a la producción de textos narrativos debido a la dotación de materiales y kits de trabajo del área de comunicación por parte de la UGEL Dos de Mayo. <b>(D2, O3):</b> Solicitar a los especialistas de la UGEL, capacitaciones a los docentes y estudiantes en temas virtuales como el uso de la plataforma aprendo en casa.	
		<b>D3:</b> Escaso conocimiento de los docentes en temas de producción de textos.	Aspecto muy importante, pero se que se puede superar con un arduo trabajo.

Como logramos ver en la *Tabla 3*, luego de procesar la matriz de FODA cruzado conseguimos 4 grupos de alternativas de Trabajo o acciones estratégicas que se podría realizar en la Institución Educativa “Pedro Gálvez Egúsqiza” de Pampa Esperanza, del distrito de Ripán, Provincia de Dos de Mayo, Huánuco, la cual se observa en la siguiente lista:

## Lista de las alternativas de trabajo

### Alternativas de FO

- **(F3, O1):** Crear espacios para la organización de materiales educativos y kits de trabajo principalmente del área de comunicación, para la manipulación directa y que el material debe ser funcional.
- **(F3, O2):** Trabajar con los padres de familia para la organización del aula en cuanto concierne a los materiales y medios dotados por el Minedu.

### Alternativas de DO

- **(D1, O1):** “Incentivar a los estudiantes a que desarrollen competencias comunicativas a partir de láminas y kits de comunicación”.
- **(D1, O3):** “Organizar talleres de lectura y escritura para que los estudiantes puedan participar de manera libre con ayuda de Aprendo en casa”.
- **(D2, O1):** “dialogar con los padres en talleres para que ayuden a sus hijos en el trabajo académico, principalmente en los temas de lectura y producción de textos con ayuda de la plataforma Aprendo en casa”.
- **(D2, O3)** “Solicitar a los especialistas de la UGEL, capacitaciones a los docentes y estudiantes en temas virtuales como el uso de la plataforma aprendo en casa”.

### Alternativas de FA

- **(F1, A2):** “Promover la participación de la comunidad educativa en talleres de ayuda al estudiante, para que ayuden en las tareas a sus hijos”

**Alternativas de DA**

- **(D1, A1):** “Crear y promover talleres de producción de textos para que los estudiantes puedan afianzar su trabajo en temas de producción de textos libres”.

**Matriz de Evaluación y Ponderación de las alternativas de Trabajo**

**Tabla 4. Evaluación y Ponderación de las alternativas de trabajo:**

<b>ALTERNATIVA DE TRABAJO</b>	<b>VIABILIDAD</b>	<b>IMPACTO</b>	<b>PRIORIDAD</b>	<b>PUNTAJE</b>
<b>(F3, O1):</b> “Crear espacios para la organización de materiales educativos y kits de trabajo principalmente del área de comunicación, para la manipulación directa y que el material debe ser funcional”.	3	5	5	<b>75</b>
<b>(F3, O2):</b> “Trabajar con los padres de familia para la organización del aula en cuanto concierne a los materiales y medios dotados por el MINEDU”.	3	5	3	<b>45</b>
<b>(D1, O1):</b> “Incentivar a los estudiantes a que desarrollen competencias comunicativas a partir de láminas y kits de comunicación”.	3	5	3	<b>45</b>
<b>(D1, O3):</b> “Organizar talleres de lectura y escritura para que los estudiantes puedan participar de manera libre con ayuda de Aprendo en casa”.	3	5	3	<b>45</b>

<b>(D2, O1):</b> “dialogar con los padres en talleres para que ayuden a sus hijos en el trabajo académico, principalmente en los temas de lectura y producción de textos con ayuda de la plataforma Aprendo en casa”.	3	3	3	27
<b>(D2, O3)</b> “Solicitar a los especialistas de la UGEL, capacitaciones a los docentes y estudiantes en temas virtuales como el uso de la plataforma aprendo en casa”.	3	3	3	27
<b>(F1, A2):</b> “Promover la participación de la comunidad educativa en talleres de ayuda al estudiante, para que ayuden en las tareas a sus hijos”	3	3	3	27
<b>(D1, A1):</b> “Crear y promover talleres de producción de textos para que los estudiantes puedan afianzar su trabajo en temas de producción de textos libres”.	1	5	5	25

Como se observa en la Tabla 4, las alternativas de trabajo que más puntaje obtuvieron son: Esta alternativa de trabajo fue generada por:

- **D1:** Nivel inadecuado del dominio del área de comunicación, encontrándose por debajo del nivel esperado, bajo nivel comunicativo y expresivo, principalmente en la producción de textos narrativos,
- **A2:** Poco compromiso por parte de los padres de familia en el aprendizaje de sus hijos y el uso de plataformas virtuales.

Como pudimos observar en el diagnóstico realizado se evidencia la

problemática en sí, que la gran mayoría de los estudiantes no producen textos narrativos a partir del programa Aprendo en casa en los estudiantes de la Institución Educativa “Pedro Gálvez Egúsqüiza” de Pampa Esperanza, Ripán, - Huánuco - 2021y en la falta de compromiso por parte de los padres en el aprendizaje de sus hijos y muchos de ellos no coadyuvan en el uso de las plataformas virtuales. Esto se da en las zonas rurales del Perú y por ello, las alternativas estratégicas de trabajo planteadas, están encaminadas a mejorar dicha problemática, pero por sobre todo en estos tiempos de pandemia, la gran mayoría de los padres de familia y estudiantes descuidan el trabajo académico, y al final no se están teniendo resultados favorables. En la educación peruana.

**SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 01**

**DATOS INFORMATIVOS:**

<b>IE: N°</b>	<b>DOCENTE:</b>	<b>GRADO: 3°, 4°</b>	<b>CICLO: IV</b>
<b>AREA:</b> Comunicación	<b>FECHA:</b>	<b>DURACIÓN:</b> 3 horas	

**TÍTULO:**

Producimos un afiche "Respetemos las diferencias"

**PROPÓSITO:**

En esta sesión, los niños y las niñas escribirán afiches sobre el respeto a las diferencias de los demás teniendo en cuenta el propósito, estructura y elementos.

**MATERIALES Y RECURSOS A UTILIZAR:**

- Cuaderno de autoaprendizaje. libros de Comunicación 3° y 4°.
- Afiches.
- Cartulina, lápiz, borrador, plumones, témperas.
- Semillas de cereales, papel, etc.

**APRENDIZAJES ESPERADOS ¿Qué aprenderemos en esta sesión?**

COMPE TENCIA	CAPACIDAD	DESEMPEÑOS		INSTRUMEN TO DE EVALUACIÓ N
		3 °	4 °	
Produce textos escritos	Planifica la producción de diversos textos escritos.	- Selecciona con ayuda del docente el destinatario, el tipo de texto, el tema y el propósito del texto que va a producir.	- Selecciona con ayuda del docente el destinatario, el tema, el tipo de texto, los recursos textuales, y alguna fuente de consulta que utilizara, de acuerdo con su propósito de escritura.	Lista de cotejos
	Textualiza con claridad sus ideas según las convenciones de la escritura.	- Escribe afiches con temática y estructura textual simple, a partir de sus conocimientos previos y sobre la base de alguna fuente de información.	- Escribe afiches con temática y estructura textual simple, a partir de sus conocimientos previos y sobre la base de alguna fuente de información.	
	Reflexiona sobre la forma, contenido y contexto de sus textos escritos.	- Revisa la adecuación de su texto al propósito.	- Revisa la adecuación de su texto al propósito.	

II. MOMENTOS DE LA SESIÓN:

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE													
<b>ACTIVIDADES DE INICIO</b> ( 15 minutos)	<p><b>En grupo clase: (Atención simultanea)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Dialogamos con los estudiantes sobre la sesión anterior referente a los textos leídos, (afiches).</li> <li><input type="checkbox"/> Observan los afiches, pág. 92 (4° grado) y pág. 93 (3° grado); luego responden a preguntas: ¿Qué tipo de texto hemos leído?, ¿Qué características tienen los afiches?, ¿Cuál es formato del texto leído?, ¿a quienes estaba dirigido el texto?, ¿La imagen que presentaba los textos tiene relación con el texto?, ¿Cuál es el propósito del afiche?</li> <li><input type="checkbox"/> Dialogamos con los estudiantes sobre, ¿cómo promover el respeto a las diferencias? y ¿qué tipo de texto nos ayudaría a promover la no discriminación? Registramos sus opiniones en la pizarra o en un papelógrafo.</li> <li><input type="checkbox"/> <b>Propósito de la sesión:</b> Hoy escribiremos un afiche sobre el respeto a las diferencias de los demás teniendo en cuenta su propósito, estructura y elementos.</li> <li><input type="checkbox"/> Acuerdan sus normas de convivencia a cumplir durante la sesión: respetar las ideas de los demás, levantar la mano para participar, etc.</li> </ul>												
<b>DESARROLLO: (105 minutos)</b>	<p><b>En grupo clase: (Atención simultanea)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Retoman el propósito de la sesión, Responden a preguntas: ¿Qué características tiene el afiche? y ¿Cuál es el propósito?</li> </ul> <p><b>PLANIFICACIÓN (Atención simultanea)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dialogamos sobre la importancia de planificar un texto antes de escribir y de organizar las ideas.</li> <li>• Los estudiantes siguiendo las orientaciones del docente completan el cuadro de planificación.</li> </ul> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">¿Qué vamos a hacer?</th> <th style="width: 15%;">¿Para qué?</th> <th style="width: 15%;">¿A quiénes está dirigido?</th> <th style="width: 15%;">¿Qué escribiremos?</th> <th style="width: 15%;">¿Cómo lo presentaremos?</th> <th style="width: 15%;">¿Dónde lo difundiremos?</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Un afiche</td> <td>Para motivar a las demás personas que respeten las diferencias de los demás.</td> <td>A nuestros compañeros, familia y a toda la comunidad.</td> <td>Mensajes para participar a respetar a todos por igual.</td> <td>En cartulina o la I.E.</td> <td>En el patio de o local personas afuera de la las I.E., etc.</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Atención indirecta:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con ayuda de los monitores desarrollan las actividades de los cuadernos de autoaprendizaje pág. 98 (4° grado), 96 (3° grado)</li> </ul> <p><b>TEXTUALIZACIÓN (Atención indirecta)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribimos en los cuadernos de autoaprendizaje nuestro primer borrador teniendo en cuenta lo planificado, pág. 96 (3° grado) y pág. 99 (4° grado)</li> </ul> <p><b>REVISIÓN: (Atención simultanea)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Recuerdan el proposito del texto para su revisión.</li> </ul> <p><b>Atencion diferenciada:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Revisan sus textos producidos de acuerdo a los criterios establecidos en los cuadernos de autoaprendizaje, pág. 97 (3° grado ) y pág 99 (4° grado).</li> <li><input type="checkbox"/> Monitoreamos y reforzamos los contenidos de los afiches, cuidamos que presenten todos los elementos necesarios.</li> <li><input type="checkbox"/> Terminando la revisión escriben la versión final de su afiche.</li> <li><input type="checkbox"/> Socializan y difunden sus afiches.</li> </ul>	¿Qué vamos a hacer?	¿Para qué?	¿A quiénes está dirigido?	¿Qué escribiremos?	¿Cómo lo presentaremos?	¿Dónde lo difundiremos?	Un afiche	Para motivar a las demás personas que respeten las diferencias de los demás.	A nuestros compañeros, familia y a toda la comunidad.	Mensajes para participar a respetar a todos por igual.	En cartulina o la I.E.	En el patio de o local personas afuera de la las I.E., etc.
¿Qué vamos a hacer?	¿Para qué?	¿A quiénes está dirigido?	¿Qué escribiremos?	¿Cómo lo presentaremos?	¿Dónde lo difundiremos?								
Un afiche	Para motivar a las demás personas que respeten las diferencias de los demás.	A nuestros compañeros, familia y a toda la comunidad.	Mensajes para participar a respetar a todos por igual.	En cartulina o la I.E.	En el patio de o local personas afuera de la las I.E., etc.								



**CIERRE:**  
(15 min.)

- Se ubican en media luna y dialogan sobre la actividad desarrollada, responden a las siguientes preguntas meta cognitivas: ¿Qué aprendimos hoy?, ¿Cómo lo aprendimos?, ¿Qué dificultades tuvimos?, ¿Cómo lo superamos? ¿Para qué nos servirá lo aprendido?
- Completan la pág. 101 (4° grado) y pág. 99 (3° grado)
- Reflexionan sobre el cumplimiento de las normas de convivencia propuestas y respeto a las diferencias de los demás.

**TAREA PARA LA CASA:**

- ✓ Preparamos un afiche para invitar a nuestro vecinos y vecinas a una celebración comunal.
- ✓ Seguimos el proceso de elaboración del afiche de acuerdo al trabajo del día.

**EVALUACIÓN:**

Durante la sesión se realizará la evaluación formativa (monitoreo y retroalimentación).

**SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 02**

**DATOS INFORMATIVOS:**

<b>IE:</b> N°	<b>DOCENTE:</b>	<b>GRADO:</b> 2°	<b>CICLO:</b> III
<b>AREA:</b> Comunicación	<b>FECHA:</b>	<b>DURACIÓN:</b> 3 horas	

**TÍTULO:**

**“Escribimos y compartimos anécdotas sobre la escuela”**

**PROPÓSITO:**

En esta sesión, los niños y las niñas escribirán anécdotas que fueron suscitados en la escuela

**MATERIALES Y RECURSOS A UTILIZAR:**

- Cuaderno de autoaprendizaje. libros de Comunicación
- Afiches.
- Cartulina, lápiz, borrador, plumones, témperas.
- Semillas de cereales, papel, etc.
- 

**PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE Y EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE**

Competencias y capacidades	Desempeños	¿Qué nos dará evidencias de aprendizaje?
<p>Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecúa el texto a la situación comunicativa.</li> <li>• Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.</li> <li>• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecúa el texto a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo y el destinatario. Recurre a su experiencia previa para escribir.</li> <li>• Escribe una anécdota. Agrupa las ideas en oraciones y las desarrolla para ampliar la información aunque en ocasiones puede reiterar información innecesariamente. Establece relaciones entre ideas, sobre todo de adición y secuencia, utilizando algunos conectores, incorpora vocabulario de uso frecuente.</li> <li>• Revisa su anécdota con ayuda del docente, para determinar si se ajusta al propósito y destinatario, si existen contradicciones que afecten la coherencia entre las ideas, o si el uso de conectores asegura la cohesión entre ellas. También revisa el uso de los recursos ortográficos empleados en su texto y verifica si falta alguno (como las mayúsculas) con el fin de mejorarlo.</li> </ul>	<p>Escribe una anécdota sobre alguna experiencia vivida desde el inicio del 2.º grado. Para esto, adecúa el texto al destinatario, organiza sus ideas, utiliza las convenciones acordadas y reflexiona sobre lo escrito.</p> <p><input type="checkbox"/> Ficha de revisión (anexo 2)</p> <p><input type="checkbox"/> Rúbrica (anexo 3)</p>

Enfoques transversales	Actitudes o acciones observables
Enfoque de orientación al bien común	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los estudiantes demuestran solidaridad con sus compañeros en toda situación en la que padecen dificultades que rebasan sus posibilidades de afrontarlas.</li> </ul>

¿Qué necesitamos hacer antes de la sesión?	¿Qué recursos o materiales se utilizarán?
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prepara papelotes con los cuadros de planificación, revisión y las preguntas para orientar a los estudiantes en el desarrollo de la anécdota.</li> <li>• Alista las fichas de planificación de la anécdota (anexo 1).</li> <li>• Elabora el planificador del texto en un papelote (ver anexo 1).</li> <li>• Prepara una ficha de revisión de textos (anexo 2).</li> <li>• Escribe en un papelote las recomendaciones para la revisión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considera fotocopiar el anexo 1 para cada uno de los estudiantes.</li> <li>• Plumones.</li> <li>• Papelotes.</li> <li>• Cinta <i>masking tape</i>.</li> </ul>

## 2. MOMENTOS DE LA SESIÓN

Inicio	Tiempo aproximado: 10 min
--------	---------------------------

### En grupo clase

- Saluda a los estudiantes y retoma el trabajo de la sesión anterior. Para esto, solicita que uno o dos voluntarios te expliquen con sus propias palabras qué hicieron y cómo lo hicieron.
- Recuérdales que tienen una tarea pendiente y pregunta a continuación: ¿cuál es?
- Explica que para escribir siempre se elabora un primer borrador, luego este se va mejorando. Aprovecha para mencionar que los errores son oportunidades para aprender.
- Presenta las recomendaciones que escribiste en el papelote para que ellos las tengan en cuenta durante su revisión.

- Tener en cuenta el orden en que sucedieron los hechos, y considerar el inicio, el desarrollo y el final.
- Incluir el nombre de los que intervinieron, el lugar y el tiempo en que ocurrieron los hechos.
- Recordar el uso de mayúsculas en los nombres propios, al inicio de la oración y después de un punto.

- Comunica el propósito de la sesión: “Hoy planificarán, escribirán y revisarán su anécdota”. Informa que les entregarás una ficha de revisión del texto y que realizarán en pareja una coevaluación que les servirá para escribir su versión final.

Desarrollo	Tiempo aproximado: 70 min
------------	---------------------------

### Individualmente

#### Planificación

- Comunica a los estudiantes que escribirán la anécdota que han pensado en casa para que luego puedan compartirla con su familia.
- Ten el cuadro de planificación listo y pídeles que dirijan su mirada hacia él. Indica que respondan de manera oral las preguntas. Explícales que sus respuestas son muy importantes, pues les permiten saber que tienen un propósito claro de escritura y un destinatario que leerá lo que escriban.
  - ¿Para qué vamos a escribir? (Para dar a conocer nuestras experiencias en el aula a nuestros compañeros y a nuestra familia).
  - ¿Qué vamos a escribir? (Una anécdota sobre nuestras experiencias como estudiantes de segundo grado).
  - ¿Quiénes leerán nuestras anécdotas? (Nuestros compañeros y nuestras familias).
- Entrega las fichas de planificación (anexo 1) para que desarrollen y organicen sus ideas antes de escribir la anécdota. Además, recuérdales que tendrán de modelo la anécdota que leyeron en su cuaderno de trabajo. Lee junto con ellos la ficha y pide que desarrollen cada sección tomando como base estas preguntas:

- ¿Quiénes participan de tu anécdota?
- ¿Dónde ocurre?
- ¿Qué sucederá?
- ¿Cómo empezará tu anécdota?
- ¿Qué contarás primero?
- ¿Qué sucederá después?

Pide a los estudiantes que empiecen a llenar las fichas. Pasa por cada lugar para acompañarlos y orientarlos en sus respuestas.

- Conforme las vayan terminando, dales una revisión rápida a los cuadros, anota algunas sugerencias o haz comentarios que les sirvan de ayuda.

Textualización

- Devuelve a los estudiantes sus planificadores con las observaciones realizadas. Diles que lean detenidamente tus sugerencias y acompáñalos durante su revisión, de manera que quede despejada cualquier duda.
- Pídeles que escriban la primera versión de su anécdota tomando en cuenta tus observaciones y considerando las recomendaciones.
- Entrégales la ficha de revisión de texto (anexo 2) para que tengan en cuenta cuáles son los criterios en los que serán evaluados. Léela junto con ellos.

En mi anécdota	Sí	No
¿Se observa el inicio, el desarrollo y el final?		
¿Coloqué el nombre, el lugar y el tiempo en que ocurrieron los hechos?		
¿Presento los hechos siguiendo un orden?		
¿Tuve en cuenta las ideas que planifiqué?		
¿Usé mayúsculas en los nombres propios, al inicio de la oración y después de un punto?		

- Desplázate por toda el aula brindando explicaciones que los ayuden a responder las preguntas, también retroalimenta sus avances. Refuerza el uso de las mayúsculas y el punto final.

Revisión En parejas

- Pide a los estudiantes que intercambien sus escritos con el compañero que se encuentra a su costado. Deben examinar el texto usando la ficha de revisión. Indica que le den sugerencias sobre cómo mejorar su anécdota.
- Solicita que regresen las anécdotas a sus autores para una última revisión y corrección. Organiza los turnos para revisar el texto con cada uno.
- Explícales que recopilarás la versión final de cada anécdota para armar, con ayuda de ellos, un pequeño libro, que quedará en la biblioteca del aula para que puedan leerlo cuando lo requieran.
- Comunica que leerán y compartirán sus anécdotas con los demás durante la semana.

**En un rotafolio o en un sector del aula colocarás las características de los diversos textos que los niños y las niñas vayan conociendo: anécdotas, cuadros, textos instructivos, cuentos, etc. (pueden ser textos orales o escritos). Esto les servirá de referente cuando lean o escriban en otras ocasiones.**

Cierre	Tiempo aproximado: 10 min
--------	---------------------------

En grupo clase

- Pregunta lo siguiente: ¿qué aprendieron sobre las anécdotas?, ¿qué es necesario para escribir bien una anécdota?, ¿qué parte de su anécdota les gusta más?, ¿por qué? Anota las respuestas en un papelote.
- Haz un recuento de las actividades realizadas y dialoga con ellos sobre cómo se sintieron cuando escribieron las anécdotas y cuando las intercambiaron. Pregunta si se trataron con amabilidad y respeto.
- Pide a uno de los estudiantes que evalúe junto con la clase si cumplieron o no las normas de convivencia durante la sesión de hoy.

- Reflexiona junto con ellos sobre cómo consiguieron llevar a cabo el propósito de la sesión. Registra lo que te dicen para que compartas la información con sus familias en la reunión de padres.
- Comunica que hoy llevarán su anécdota a casa para compartirla con sus familias, pero con el compromiso de traerla para la siguiente sesión, de modo que puedan compartirla con sus compañeros.

#### Para trabajar en casa

Pide a los estudiantes que compartan con su familia la anécdota que contaron hoy. Anímalos a que en una reunión familiar les pidan a sus parientes que cuenten una anécdota.

#### REFLEXIONES SOBRE EL APRENDIZAJE

- ¿Qué avances tuvieron mis estudiantes?
- ¿Qué dificultades tuvieron mis estudiantes?
- ¿Qué aprendizajes debo reforzar en la siguiente sesión?
- ¿Qué actividades, estrategias y materiales funcionaron, y cuáles no?

**SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 03**

**DATOS INFORMATIVOS:**

<b>IE:</b> N°	<b>DOCENTE:</b>	<b>GRADO:</b> 5°	<b>CICLO:</b> V
<b>AREA:</b> Comunicación	<b>FECHA:</b>	<b>DURACIÓN:</b> 3 horas	

**TÍTULO:**

**Escribimos la presentación de nuestro diario personal**

**PROPÓSITO:**

En esta sesión, los niños y las niñas escribirán la presentación de su diario personal

**MATERIALES Y RECURSOS A UTILIZAR:**

- Cuaderno de autoaprendizaje. libros de Comunicación
- Afiches.
- Cartulina, lápiz, borrador, plumones, témperas.
- Semillas de cereales, papel, etc.

**1. PROPÓSITOS Y EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE**

Competencias y capacidades	Desempeños (criterios de evaluación)	¿Qué nos dará evidencia de aprendizaje?
<p>Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecúa el texto a la situación comunicativa.</li> <li>• Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.</li> <li>• Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecúa el texto a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo, el tipo textual, así como el formato y el soporte. Mantiene el registro formal e informal; para ello, se adapta a los destinatarios y selecciona algunas fuentes de información complementaria.</li> <li>• Escribe textos (presentación de su diario) de forma coherente y cohesionada. Ordena las ideas en torno a un tema, las jerarquiza en subtemas de acuerdo a párrafos y las desarrolla para ampliar la información, sin digresiones o vacíos. Establece relaciones entre las ideas, como causa-efecto o consecuencia, a través de algunos referentes y conectores. Incorpora de forma pertinente vocabulario que incluye algunos términos variados.</li> <li>• Utiliza recursos gramaticales y ortográficos (por ejemplo, el punto aparte para separar párrafos) que contribuyen a dar sentido a su texto. Emplea algunas figuras retóricas (adjetivaciones) para caracterizar personas, personajes y escenarios, con el fin de expresar sus experiencias y emociones.</li> </ul>	<p>Escribe la presentación de su diario personal adecuando su texto a la situación comunicativa, organizando y desarrollando las ideas de forma coherente y cohesionada, utilizando convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente y reflexionando y evaluando la forma, el contenido y el contexto del texto escrito.</p> <p><input type="checkbox"/> Ficha de autoevaluación</p> <p><input type="checkbox"/> Rúbrica</p>
<p>Gestiona su aprendizaje de manera autónoma. Define metas de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organiza estrategias y procedimientos que se propone en función del tiempo y los recursos necesarios para alcanzar la meta.</li> </ul>	
<p>Enfoques transversales</p>	<p>Actitudes o acciones observables</p>	
<p>Enfoque de Derechos</p>	<p>Los estudiantes participan de las actividades tratándose con respeto y procurando que los momentos compartidos sean una buena experiencia para todos.</p>	

**2. PREPARACIÓN DE LA SESIÓN**

¿Qué se debe hacer antes de la sesión?	¿Qué recursos o materiales se utilizarán en la sesión?
<ul style="list-style-type: none"> <li>Preparar un papelógrafo con el cuadro para la planificación del texto (ver Desarrollo).</li> <li>Elaborar y fotocopiar la Ficha de autoevaluación (Anexo 1).</li> <li>Tener al alcance la rúbrica (Anexo 2) para anotar los desempeños de los estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diario personal elaborado por los estudiantes</li> <li>Texto instructivo "El diario personal: ¿cómo hacerlo?"</li> <li>Papelógrafos, plumones y cinta adhesiva o limpiatipo</li> <li>Copias de la Ficha de autoevaluación para todos los estudiantes</li> </ul>

### 3. MOMENTOS DE LA SESIÓN

<b>Inicio</b>	<b>Tiempo aproximado: 15 minutos</b>
---------------	--------------------------------------

#### En grupo clase

- Retoma el trabajo de la sesión anterior. Para ello, pide que un/a estudiante/a cuente con sus propias palabras lo que hicieron: leyeron un texto instructivo y elaboraron su diario personal.
- Dialoga con los niños y las niñas sobre los distintos estilos para escribir diarios personales, a partir de lo leído en *Hola, Andrés, soy María otra vez* y lo que les contaste de *El diario de Greg*. Dirige la conversación hacia los recursos gráficos o textuales que se emplean y relaciónalos con sus propios estilos personales. Luego, comenta sobre los materiales que utilizaron para diseñar la carátula de su diario personal. Destaca que esto les ha permitido personalizarlo, es decir, hacerlo más suyo.
- Comunica el propósito de la sesión: "Hoy escribirán la presentación de su diario personal; con este fin, planificarán sus ideas, realizarán la primera versión del texto teniendo en cuenta recursos ortográficos y gramaticales, y utilizarán una ficha para su autoevaluación".
- Elige, con la participación de los estudiantes, las normas de convivencia que deberán seguir para realizar un trabajo en el que primen el respeto y la colaboración entre todos.

<b>Desarrollo</b>	<b>Tiempo aproximado: 65 minutos</b>
-------------------	--------------------------------------

#### Individualmente Planificamos

- Promueve un diálogo con los estudiantes a fin de orientarlos a planificar su texto y organizar sus ideas. Coloca en la pizarra el papelógrafo que elaboraste para esta parte de la sesión; luego, pide que lo lean y respondan las preguntas de forma oral.

¿Qué vamos a escribir?	¿Para qué escribiremos la presentación de nuestro diario personal?	¿Para quién escribiremos la presentación de nuestro diario personal?	¿Qué datos deberemos tener en cuenta?
La presentación de nuestro diario personal.	Para dar a conocer quiénes somos, por qué elaboramos el diario, etc.	Para nuestros/as compañeros/as, amigos/as y familiares.	Fechas, datos personales...

- Indica que, antes de empezar a escribir, lean el paso 9 del texto "El diario personal: ¿cómo hacerlo?", con el objetivo de recordar los aspectos que deben tener en cuenta para realizar la presentación de su diario personal. Señala, también, que recuerden el capítulo 6 del diario personal de María, para tener una mejor idea de cómo escribir.
- Pide que mencionen los recursos gramaticales u ortográficos que utilizarán al escribir la presentación de su diario personal: tipo de lenguaje, empleo de adjetivos (por ejemplo: soy *alto* y *alegre*,) uso de mayúsculas al iniciar el texto y después del punto seguido y el punto aparte, etc.

#### Textualización Trabajo individual

- Brinda un tiempo prudencial para la etapa de textualización. Recomienda a los estudiantes que tomen en cuenta lo escrito en el cuadro anterior, así como el uso de conectores y recursos gramaticales y ortográficos para relacionar ideas entre sí. Supervisa esta actividad acercándose a cada uno/a. Asegúrate de que todos participen y se involucren de forma positiva en el trabajo.
- Aprovecha este momento para evaluar el desempeño de los estudiantes respecto a la forma como organizan

sus ideas al escribir, mediante el instrumento que preparaste para esta sesión.

Recuerda que debes observar permanentemente sus desempeños.

- Acompáñalos en todo momento y retroaliméntalos de forma oral para que puedan organizar sus ideas y terminar con la escritura de la presentación de su diario personal.
- Al concluir, entrega a cada estudiante una copia de la Ficha de autoevaluación (Anexo 1) e invítalos a desarrollarla.

<b>Cierre</b>	Tiempo aproximado: 10 minutos
---------------	-------------------------------

### En grupo clase

- Recuerda, junto con los estudiantes, el proceso seguido para escribir la presentación de su diario personal. Busca que analicen el porqué de las actividades realizadas; con este fin, pregúntales: ¿Qué hicieron para realizar la escritura de la presentación de su diario personal?, ¿qué dificultades tuvieron durante el proceso?, ¿cómo las superaron?, ¿de qué les sirvió tener en cuenta aspectos ortográficos y gramaticales?
- Con la participación de todos, evalúa si cumplieron las normas de convivencia acordadas para esta sesión y si mostraron espíritu de colaboración y hubo un buen clima entre todos.
- Comunica que, a partir de la revisión de la escritura de su presentación personal, podrán escribir luego de manera libre en su diario acerca de las experiencias, las preocupaciones, los pensamientos y las emociones que están sintiendo durante la etapa de la pubertad.

#### 4. REFLEXIONES SOBRE EL APRENDIZAJE

- ¿Qué avances tuvieron los estudiantes?
- ¿Qué dificultades tuvieron los estudiantes?
- ¿Qué aprendizajes debo reforzar en la siguiente sesión?
- ¿Qué actividades, estrategias y materiales funcionaron y cuáles no?



**SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 04**

**DATOS INFORMATIVOS:**

<b>IE:</b> N°	<b>DOCENTE:</b>	<b>GRADO:</b> 1°	<b>CICLO:</b> III
<b>AREA:</b> Comunicación	<b>FECHA:</b>	<b>DURACIÓN:</b> 3 horas	

**TÍTULO:**

Planificamos y escribimos sobre cómo nos organizaremos

**PROPÓSITO:**

En esta sesión, los niños y las niñas escribirán la forma de como se organizaron en el salón de clase

**MATERIALES Y RECURSOS A UTILIZAR:**

- Cuaderno de autoaprendizaje. libros de Comunicación
- Afiches.
- Cartulina, lápiz, borrador, plumones, témperas.
- Semillas de cereales, papel, etc.

**PROPÓSITOS Y EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE**

Competencias/capacidades	Desempeños	¿Qué nos dará evidencias de aprendizaje?
<p>Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna</p> <p>Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.</p>	<p>Escribe de acuerdo a su nivel de escritura en torno a un tema, aunque en ocasiones puede salirse de este o reiterar información innecesariamente.</p> <p>Establece relaciones entre las ideas, sobre todo de adición, utilizando algunos conectores.</p>	<p>Escribe a través del docente, dicta el mensaje y sabe lo que dice en él. Menciona oralmente lo que está escrito en el texto y participa en la revisión del mismo.</p> <p><input type="checkbox"/> Escala de valoración</p>

Enfoques transversales	Actitudes y/o acciones observables
Enfoque de Derechos	Los estudiantes ponen en práctica la deliberación para arribar a consensos en la reflexión sobre la organización y el establecimiento de las normas del aula.
Enfoque de Inclusión	Los estudiantes demuestran tolerancia, apertura y respeto a todos/as, evitando cualquier forma de discriminación basada en el prejuicio a cualquier diferencia.

**PREPARACIÓN DE LA SESIÓN**

¿Qué necesitamos hacer antes de la sesión?	¿Qué recursos o materiales se utilizarán en esta sesión?
--	--

<p>Elabora tiras de papel con las preguntas que usarás para la planificación y con las preguntas de la situación significativa.                  Recuerda usar el mismo color de plumón y el mismo tipo de letra para que los estudiantes, cuando lean lo escrito en el planificador, lo hagan concentrándose en el lenguaje escrito.                  Prepara un papelote para que planifiquen las actividades que van a realizar en la presente unidad.</p>	<p>Tiras de papel o cartulina del mismo color.                  Tiras de papel o cartulina con las preguntas de la situación significativa.                  Papelotes cuadriculados o con líneas.                  Plumones gruesos del mismo color.                  Cinta masking tape o limpiatipos.</p>
---	--

**MOMENTOS DE LA SESIÓN**

**Inicio** Tiempo aproximado: 10 min.

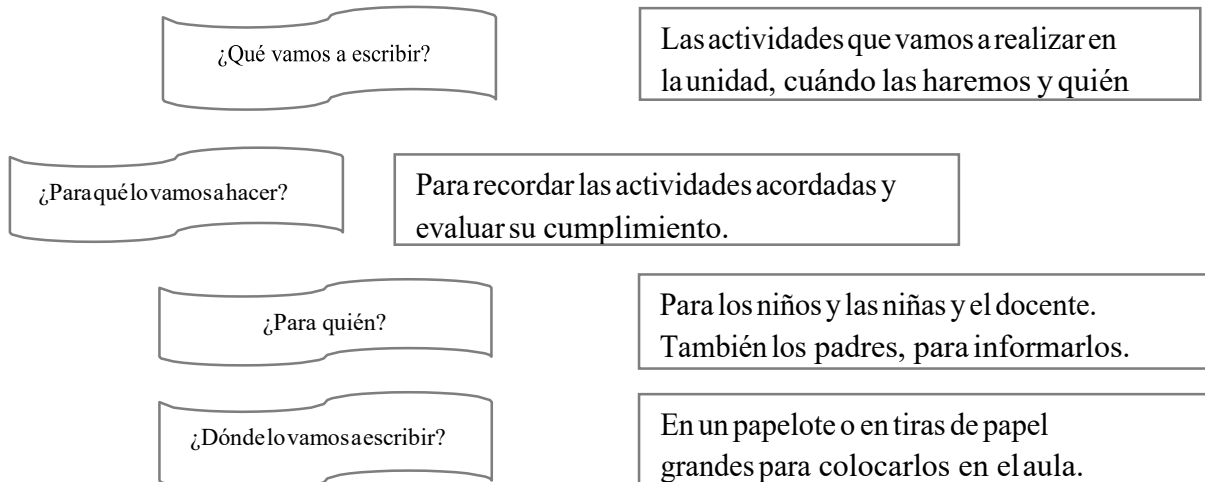
En grupo clase

Pide a tus niños y niñas que, de manera voluntaria, mencionen cuáles fueron las actividades que escogieron en la sesión anterior. Los estudiantes mencionan las actividades y usan las propuestas de todos los grupos, que quedaron registradas. Obsérvalos detenidamente y respeta el tiempo que cada uno/a necesita para sentirse confiado al momento de intervenir en clase.  
 Solicítales que observen los papelotes que quedaron colocados en la pared en la sesión anterior.  
 Pregunta a los niños y las niñas: ¿Qué actividades elegiremos para organizar nuestra aula?, ¿cómo las elegiremos?  
 Comunica el propósito de la sesión: “Hoy vamos a escoger y escribir las actividades que necesitamos para responder los retos que nos plantea la unidad”.  
 Recuérdales las reglas establecidas en la sesión anterior y que serán necesarias para el buen desarrollo de la sesión.

**Desarrollo** Tiempo aproximado: 70 min.

Planificación En grupos clase

Establece con los estudiantes el propósito por el que van a escribir. Diles que escribirán para registrar lo que van a hacer como respuesta a las preguntas planteadas en la unidad.  
 Recuérdales que en sus dibujos se encuentran representadas las actividades que harán para organizar su aula.  
 Presenta a los niños y las niñas diversos modelos de planificadores que son usados en la vida diaria y con diferentes formas de organización. Los estudiantes eligen el modelo que usarán y lo ponen en un lugar accesible para que todos/as lo completen con las actividades que se harán.  
 Lee cada pregunta que colocaste en la pizarra y preséntales la actividad que tenías prevista. Explica por qué la elegiste y asóciala a las preguntas que fueron planteadas en la situación significativa.



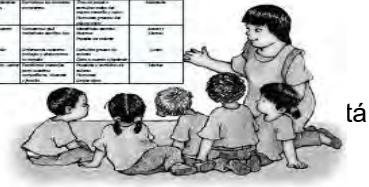
Textualización

Recuérdales que en la sesión anterior ya habían planteado a elegir entre todas las que más les guste. Propicia el diálogo podrían elegir para organizarnos y organizar nuestra aula? D los niños y las niñas puedan seguir lo que dice el texto.

Actividad	Objetivo	Recursos	Observaciones
...	...	...	...
...	...	...	...
...	...	...	...
...	...	...	...
...	...	...	...
...	...	...	...
...	...	...	...
...	...	...	...
...	...	...	...
...	...	...	...

deberán  
parece que  
que todas

Relee cada palabra que te dicten, preguntándoles si están d completa. Para que esto ocurra, debes preguntarles:



tá

- ¿Qué escribo primero?
- ¿Están de acuerdo?
- ¿Cómo lo podríamos escribir para que esté más claro?
- Lo que dicen: ¿Dónde lo escribo?, ¿en la misma fila o cambio de lugar?

Toma nota, en tiras de papel, de todo lo que te dicen e incorpóralo donde sea posible. Analiza con los niños y las niñas si algún punto es difícil de poner en práctica, y acuerda cambiarlo por otra actividad.

Revisión

Lee a los estudiantes cada una de las actividades, fila por fila y de corrido, sin detenerte en cada palabra. Al terminar, pregúntales: ¿Qué entendemos?, ¿qué actividades vamos a hacer?, ¿lo entenderán nuestras familias?, ¿qué tendríamos que cambiar o agregar?

Durante la revisión, los estudiantes pueden pedirte que sustituyas, cambies, borres o aumentes alguna idea del texto.



Enfatiza aquellas partes del texto que tengan algún problema y que hay que mejorar. Por ejemplo, si faltara alguna palabra, si se repite alguna, si hay que reemplazarla, etc. Si los niños y las niñas no se dan cuenta, oriéntalos para que reconozcan el problema.

Recuerda que no todos los aspectos que requieran mejora en el texto los deben resolver los estudiantes. Debes seleccionar en qué parte pueden ir reflexionando con respecto a la construcción de las oraciones, los enlaces, el orden de las

Establece con los niños y las niñas cuándo lo van a hacer y anótalo en el planificador. Pregúntales en qué modelo de planificador van a colocar las tiras de papel, y distribuye las responsabilidades entre los niños y las niñas para que todos/as puedan participar en la edición del planificador.

Cierre

Tiempo aproximado: 10 min.

En grupo clase

Dialoga con los niños y las niñas acerca del planificador que han elaborado, y el propósito: ¿Qué hicimos? ¿para qué nos servirá?  
 Evalúa con los estudiantes su participación individual y cómo podrían hacer para mejorar la participación de todos/as.  
 Pregúntales: ¿Cumplimos con las normas establecidas para la sesión de hoy?, ¿por qué?

#### REFLEXIONES SOBRE EL APRENDIZAJE

Recuerda las actividades que has realizado y las respuestas que has obtenido de los estudiantes según los desempeños que estaban previstos desarrollar.

¿Qué avances tuvieron mis estudiantes?

¿Qué dificultades tuvieron mis estudiantes?

¿Qué aprendizajes debo reforzar en la siguiente sesión?

¿Qué actividades, estrategias y materiales funcionaron y cuáles no?

## 5.1. CONCLUSIONES

1. Existen varios tipos de textos y su producción debe responder, al público interesado. Lo que se escribe es completo o breve. Pero con sentido, por ello la necesidad de desarrollar este proyecto para mejorar las competencias comunicativas.
2. Las estrategias que planteamos nos ayudaran para realizar textos. La escritura es una labor que orienta el aspecto de la producción como un accionar comunicativo. Con esta premisa, la lingüística tiene como propósito caracterizar e informar sobre qué procedimientos hay en un lenguaje determinado para que escriban textos. Dándole significación al texto, coherencia relación entre los enunciados que conforman el texto, además de la pragmática que cumple la función de dar sentido en un contexto social.

## 5.2. RECOMENDACIONES

- Se necesita tomar en cuenta las etapas por la que los estudiantes pasan para llegar a escribir, aquí mismo empiezan a comprender lo que oyen y se desenvuelven mejor en forma oral. Debemos ofrecer a los estudiantes sesiones donde puedan dialogar, comentar, opinar, comentar ideas, escuchar y hablar. Esta será la mejor manera de motivar a producir un escrito, porque tendrá razones.
- Motivar para escribir, requiere del uso de materiales y recursos didácticos al desarrollar la sesión. Además de que nos ayudan en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el proceso de producción de textos a partir de las herramientas que nos brinda el aprendo en casa.
- Promover en las Instituciones Educativas, la implementación y equipamiento de las aulas con todas las herramientas y materiales didácticos necesarios, para que contribuya a incrementar el porcentaje de estudiantes que alcancen niveles óptimos en la producción de textos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adel, Y. B., y Ludovick, R. (2008). Uses of Information and Communication Technologies in Europe's Higher Education Institutions: From Digital Divides to Digital Trajectories. *Revista Universidad de la sociedad del conocimiento*, 5 (8).
- Alegría, M. (2015). Uso de las TIC como estrategias que facilitan a los estudiantes la construcción de aprendizajes significativos. Tesis de pregrado. Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
- Bello Pérez, C. (2006). *Manual de Producción* (Segunda ed.). Bogotá, Santa Fe, Colombia: ECOE.
- Berge, Z. L. (2013). The role of the online instructor/facilitator. *Educational Technology*, Vol.35, No.1, p.22-30.
- Cabero, J. (2001) *Tecnología educativa: producción y evaluación de medios aplicados a la enseñanza*, Barcelona, Paidós.
- Camps, A. (2003). "Secuencias didácticas para aprender gramática". Barcelona.
- Chafloque, J. (2018). Implementación de un software educativo basado en el modelo learning by doing para mejorar el rendimiento académico de la asignatura de matemática en alumnos de tercer grado de educación primaria de la I.E. 10132 Jesús Divino Maestro. Tesis de pregrado. Universidad Católica Santo Toribio De Mogrovejo. Lambayeque, Perú.
- Chinga Alejabo, G. H. (2012). Producción de textos narrativos en estudiantes del V ciclo de educación primaria de una escuela de pachacútec.+DE+TEXTOS+NARRATIVOS+%28MINICUENTOS%29+EN+LOS+ESTUDIANTES+DE+GRADO+CUARTO+DE+EDUCACION+BASIC

A+PRIMARIA.

Cortez Chauca, M. E. y García León, F. (2010). Estrategias de comprensión lectora y producción textual (Primera ed.). Lima, Perú: San Marcos.

Díaz, S. y Villegas, M. (2020). Aplicación del Software educativo ETOYS para el logro de la producción de textos descriptivos en estudiantes de primer grado de educación primaria de la IE. 40208 “Padre François Delatte”, del distrito de Socabaya – Arequipa. Tesis de maestría. Universidad Católica de Santa María. Arequipa, Perú.

García, D. (2010). Comunicación y Texto. La Habana: Pueblo y Educación

García, F. (2015). Comprensión lectora y producción textual. Bogotá: Ediciones de la U.

Garrison, D.R. (2009). Implications of online learning for the conceptual development and practice of distance education. *Journal of Distance Education*, Vol.23, No.2, p.93- 104.

Guerto, M. (2019). El proceso de la escritura como estrategia para mejorar la producción de textos académicos en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Particular Bilingüe Principito y Marcel Laniado de Wind, Machala - Ecuador, 2017. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú

Hernández, et al., (2020). La opinión de más de 8,000 familias sobre la educación remota durante la pandemia 2020

Huerta, M. (2013). El Currículo Escolar. Ed. San Marcos. Lima.

Jiménez, R. y Romero, M. (2012). Cómo mejorar la expresión escrita. Manual de redacción para ámbito universitario. Cádiz, España: GEU.

López, E. y Ortiz, M. (2018). El uso de entornos virtuales de aprendizaje mejora el rendimiento académico en los estudiantes de quinto grado de la Institución

- Educativa Pozo Nutrias 2 del Municipio de El Carmen de Chucurí. Tesis de maestría. Universidad Norbert Wiener. Lima, Perú.
- Martinez, M. (2015). Efectos del programa “imaginación” en la producción de textos escritos narrativos en escolares de tercer grado de primaria de la I. E. N 5011” Dario Arrus”. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú.
- Mena, M. (2001). La educación a distancia: Multiplicidad de miradas.
- Ministerio de Educación. (2015). En M. d. Educación, Rutas de Aprendizaje. Lima. <https://lasrutasdelaaprendizaje.blogspot.com/p/chat.html> Ministerio de Educación (2016) Diseño Curricular Nacional. Lima. Perú.
- Ministerio de Educación (2020). Orientación pedagógica en la enseñanza aprendizaje a distancia Docentes de nivel primaria.
- Minedu (2017) Programa Curricular de Educación Primaria
- Morales, Y. y Mosquera, C. (2015). Relación del uso de aulas virtuales y aprendizaje de las matemáticas en estudiantes de sexto grado del centro educativo Los Laureles, Barrancabermeja Colombia, 2015. Tesis de maestría. Universidad Privada Norbert Wiener. Lima, Perú.
- Navarro, J. (2017). Programa de estrategias utilizando el software educativo jlic para mejorar la comprensión de textos en el área de comunicación de los estudiantes de la Institución Educativa N°10834 del Distrito de José Leonardo Ortiz – Región Lambayeque – 2017. Tesis de maestría. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Nina, R. (2007). Desarrollo de la escritura en un contexto multicultural. Granada: Revista de Investigación Educativa.
- Niño Rojas, V. M. (2008). Competencias en la Comunicación (Segunda ed.). Bogotá, Colombia: ECOE.



- Pérez, C. (2005). Instrumentos en la Producción de Textos Narrativos.
- Prieto Castillo, D., y van de Pol, P. (2006). E-learning comunicación y educación: El diálogo continúa en el ciberespacio. San José, Costa Rica: Radio Nederland Training Centre.
- Salgado, Edgar (2015). La enseñanza y el aprendizaje en modalidad virtual desde la experiencia de estudiantes y profesores de posgrado de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT). Tesis de doctorado. Universidad Católica de Costa Rica, San José, Costa Rica. Moravia-Costa Rica. Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle. La Cantuta. En “El placer de estudiar”, módulo de especialización profesional N° 1,2 y3. Lima. San Marcos.
- Valverde, Y. (2014). Lectura y escritura con sentido y significado, como estrategia de pedagógica en la formación de maestros. Revista Fedumar Pedagogía y Educación, 1(1), 71-104.
- Vásquez, M. (2017). Influencia de las TIC en el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes de EBR del sexto grado, en el área de Comunicación de las I.E. Públicas del distrito de Sabandia - Arequipa – 2017. Tesis de maestría. Universidad Nacional de San Agustín. Arequipa, Perú.
- Zarzar, C. (2012). Lectura, expresión oral y escrita 1. México, D.F.: Patria.

## 5. ANEXOS



